

memoria

2009

DECANO

D. Fernando Chacón Fuertes

VICEDECANA

D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez

SECRETARIA

D^a M^a Luisa Vecina Jiménez

VICESECRETARIO

D. Jesús Manuel Pérez Viejo

TESORERO

D. Pedro Rodríguez Sánchez

VOCALES

D. Abel Domínguez Llort

D. Roberto Durán Romero

D. Juan Carlos Fernández Castrillo

D^a Belén Martínez Fernández

D. Manuel Nevado Rey

D. Luis Picazo Martínez

D. Vicente Prieto Cabras

D^a Sonia Toro Calle

memoria

2009



índice

1

Información
de la Junta
de Gobierno

3

2

Actividades
de las
Vocalías y
Secciones

9

3

Comisiones
del Colegio

15

4

Servicios
colegiales

19

5

Grupos de
trabajo y
grupos
colaboradores

31

6

Participación y
representación
institucional

33

7

Actos de
reconocimiento
y premios
institucionales

39

8

Promoción
de la
Psicología

45

9

Estado de la
colegiación

51

10

Ejercicio
económico
del año 2009

53

11

Objetivos y
presupuesto
del año 2010

59

EDITA

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. (Departamento de Comunicación). Cuesta de San Vicente, 4. 28008 Madrid.
Teléfono 91 541 99 99. Fax. 91 559 03 03. E-mail: copmadrid@cop.es. Web: www.copmadrid.org. Depósito legal: M-14.336-2010

DIRECTOR

D. Jesús Manuel Pérez Viejo (Vicesecretario de la Junta de Gobierno).

COORDINAN

D. Fco. Javier Martínez Fernández (Director de Comunicación).
D^a Gala Emma Peñalba (Departamento de Documentación).

DISEÑO E IMPRESIÓN

Gráficas Nital, S.L. Arroyo Bueno, 2B, 2º C. 28021 Madrid. Teléfono 91 796 77 02. Fax 91 795 13 85.

memoria

Información de la Junta de Gobierno

.1

El pasado 2009 se ha caracterizado por ser un año con mucha actividad y con un importante crecimiento para nuestro colegio profesional. La Junta de Gobierno ha trabajado con el apoyo de los colegiados¹ con la intención de seguir avanzando en la consecución de nuestros objetivos: la promoción de la Psicología y la defensa de los intereses profesionales de quienes la ejercen.

Para nuestro Colegio, las sinergias entre los profesionales de la Psicología y otros colectivos constituyen un eje prioritario de trabajo. Integrados en una estructura de ámbito nacional, el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, y en colaboración con la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, así como con la Unión Profesional de ámbito estatal, se han unificado esfuerzos para promover el reconocimiento del papel de las profesiones en la sociedad.

A continuación se recogen los acontecimientos más importantes que han marcado el ritmo de trabajo de nuestra organización.

Aprobación del proyecto de ley ómnibus

La llamada *ley ómnibus*, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, vino a modificar la Ley de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid. Los borradores previos establecían que la colegiación solo sería obligatoria para el ejercicio profesional cuando así lo estableciese una norma de rango de ley. Nuestro Colegio, el Consejo y la Unión Interprofesional, a través de D. Fernando Chacón, Presidente del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Vicesecretario de la Unión Interprofesional e interlocutor designado por la Unión Interprofesional para negociar con el Ministerio de Economía y Hacienda, han luchado de forma férrea durante 2009 para conseguir que el ejercicio de nuestra profesión esté regulado y, por lo tanto, restringido a per-

sonas que cumplan los requisitos establecidos y, además, sea de colegiación obligatoria, de forma que permita establecer una función de supervisión deontológica del ejercicio de la Psicología. Para regular la Psicología, es necesario que ésta se incorpore a aquellas profesiones relacionadas con la Salud, la Seguridad y la Política Social. En estos momentos, el Gobierno dispone de un año para presentar un proyecto de ley que determine qué profesiones resultan por su contenido de



Asamblea General del Colegio

interés general para la población, y por lo tanto deben ser reguladas. Desde esta corporación se han promovido numerosas actuaciones de cara a conseguir este objetivo.

Otra de las medidas previstas por la ley es la *ventanilla única*, de manera que la Administración deberá facilitar a los ciudadanos la realización de cualquier gestión administrativa de forma telemática. Ello ha obligado al Colegio a comenzar las adaptaciones necesarias para que los colegiados y la ciudadanía puedan realizar a través de internet todas las gestiones que dan sentido a un colegio profesional, labor que por otro lado viene orientando nuestra filosofía de trabajo desde hace años.

Máster en Psicología de la Salud

La organización colegial ha defendido siempre el carácter sanitario de la Psicología. Tras la promulgación de la Ley de Ordenación de las Profe-

¹ El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid está comprometido con el uso de un lenguaje igualitario y no sexista. No obstante, en aras de la brevedad del texto y la facilidad de lectura, en el resto de este documento se entenderá que "colegiados" hace referencia a colegiados y colegiadas, "psicólogos" a psicólogos y psicólogas, etc.

siones Sanitarias (LOPS), que únicamente reconocía el carácter sanitario de la Especialidad de Psicología Clínica pero no de toda la licenciatura, se produjo una delicada situación para nuestra profesión. Se planteó la creación de estudios de posgrado en Psicología (máster) que habilitasen la Psicología como profesión sanitaria, propuesta que, si bien no satisfacía plenamente las demandas planteadas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, resolvía esa difícil situación. Nuestra organización colegial ha luchado mano a mano con el Consejo, a través de una comisión cuyo objetivo era elaborar la ficha técnica de dicho máster en Psicología Sanitaria o de la Salud. Aunque se han ido consiguiendo avances importantes para nuestra profesión, esta lucha continuará hasta que en las Cortes se presente y apruebe que el mencionado máster habilita para el ejercicio de la Psicología como profesión sanitaria.

Las revistas del Colegio

Nuestra institución apuesta por la aportación científica de la Psicología y, para ello, se crearon las revistas generales y especializadas del Colegio, que permiten difundir el conocimiento

científico cada vez más importante y necesario de nuestra disciplina. *Clínica y Salud*, *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, *Intervención Psicosocial*, *Anuario de Psicología Jurídica*, *Psicología Educativa*, *Guía del Psicólogo* y la recién creada revista digital *Clínica Contemporánea* constituyen el canal de comunicación profesional más importante de nuestro Colegio.

2009 ha sido el año dedicado al incremento de la calidad científica de todas ellas, así como a la mejora de los procesos de gestión, con la intención de que sean incorporadas a prestigiosas bases de datos y aumentar sus índices de impacto. Para dirigir este proceso, se creó un comité asesor compuesto por los directores de cada una de las revistas, por miembros de la Junta de Gobierno y por técnicos del Colegio. Este comité ha impulsado una política editorial común, debatiendo y consensuando aspectos estratégicos de funcionamiento, estableciendo criterios comunes, configurando un sistema de control y auditoría, así como principios éticos y deontológicos, que ha permitido un avance importante de las revistas del Colegio.

Algunos de los cambios más significativos durante 2009 han sido la creación de una nueva ima-



Reunión del nuevo Consejo Asesor de las revistas científicas que edita el Colegio

gen para las revistas, unificada y con una estética normalizada, la incorporación de artículos en inglés, que pretende dar visibilidad internacional a la Psicología española, así como la incorporación de un sistema de revisión de pares ciegos. También hay que destacar la optimización de los tiempos de publicación. Todo ello ha redundado en una mayor calidad del contenido informativo, del proceso editorial y de la producción, habiendo mejorado la mayoría de las revistas su índice de impacto (IN-RECS).

Apuesta por la formación continuada

La Psicología es una disciplina moderna, que nace de la necesidad de dar respuesta a diferentes situaciones sociales de distintos colectivos (infancia, adolescencia, adultos y mayores). Estas necesidades sociales exigen un grado de especialización cada vez mayor. La organización colegial, a través de su Bolsa de Empleo y de los convenios de colaboración con diferentes instituciones, viene observando la demanda de profesionales cada vez más especializados en ámbitos muy diversos. El Colegio ha trabajado para ofrecer un marco de reciclaje y de formación continuada en teorías, modelos y herramientas de evaluación e intervención que van surgiendo y garantizan la actualización y adaptación de nuestra profesión a esas necesidades.

Psicología de la Educación

Para la Psicología de la Educación, el año 2009 ha supuesto un año crítico durante el cual importantes cambios han puesto en peligro su estabilidad:

- La sustitución en el ámbito normativo de la especialidad de Psicología y Pedagogía por la de Orientación Educativa.
- La creación del Máster de Formación del Profesorado en sustitución del CAP, con la obligatoriedad de realizarlo por parte de los psicólogos para acceder a la función pública docente, en contraposición con la anterior exención del CAP para estos profesionales.
- La adecuación del currículo de la titulación de

grado y los diseños curriculares de los posgrados y másteres de Psicología de la Educación al espacio europeo de formación superior (Plan Bolonia).

- La indefinición del papel y funciones del psicólogo de la Educación dentro del marco normativo, del sistema educativo y de la intervención social.
- La propuesta de modificación del Estatuto del Funcionario Docente no Universitario relativa a la especialidad de Orientación Educativa y los Servicios de Apoyo Educativo.

En relación con estos cambios se han desarrollado numerosas acciones en colaboración con el Consejo para demandar a los políticos y a la Administración el reconocimiento de la figura del psicólogo de la Educación tanto en el ámbito legal como en el profesional.

Psicólogos peritos

Durante 2009 se ha incorporado una lista de peritos (en Prevención de Riesgos Laborales) a las tres que ya gestionaba el Colegio: Enjuiciamiento Civil, mediadores familiares y calígrafos. Estas listas permiten a las autoridades judiciales disponer de peritos psicólogos, con competencias reconocidas en cuatro ámbitos diferentes, para la emisión de dictámenes periciales, y forman parte de los listados oficiales de peritos de los colegios profesionales de la Comunidad de Madrid que edita cada año la Unión Interprofesional. Un total de 211 profesionales de la Psicología formaron parte del mencionado listado en 2009. Por ámbitos está conformado como sigue: Enjuiciamiento Civil: 128 profesionales; Mediación Familiar: 65 profesionales; calígrafos: 17 profesionales y Prevención de Riesgos Laborales: un profesional.

Nueva Junta de Gobierno

El 11 de mayo tuvo lugar el acto de toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno del Colegio, que durante los próximos cuatro años trabajará para nuestra organización. Cuatro vocales salieron de la Junta: D^a M^a Francisca Colondrón, D.



Junta de Gobierno entrante y saliente del Colegio

Miguel López Cabanas, D^a Mayelín Rey y D^a María Yela. Solo cabe reconocer y agradecer la gran tarea realizada porque, tras muchos años de esfuerzo, dedicación y profesionalidad, ha sentado las bases para que las nuevas incorporaciones puedan continuar con la excelente labor que han realizado. Se incorporaron a la nueva Junta, esperando dar continuidad al gran trabajo que se ha venido desarrollando en los últimos años: D. Jesús M. Pérez (Vicesecretario) y los vocales D. Manuel Nevado, D. Abel Domínguez, D^a Sonia Toro, D^a Belén Martínez y D. Luis Picazo.

Apoyo a colectivos con necesidades específicas

Nuestro Colegio ha colaborado con aquellos colegiados y colectivos específicos que han necesitado un apoyo institucional. Ejemplo de ello son las diversas reuniones mantenidas con psicólogos especializados en cuidados paliativos, con los que se analizaron las propuestas para la elaboración de la nueva estrategia de cuidados paliativos de la Comunidad de Madrid. También se mantuvieron reuniones con los psicólogos que trabajan en los centros de atención integral a drogodependientes,

a los que se les denegó el título de Especialista en Clínica aunque en su perfil profesional se incluía desde hacía tiempo como requisito para el desarrollo de la labor que habían venido realizando. Con el objetivo de analizar posibles vías de colaboración de cara a mejorar su situación laboral, el Colegio mantuvo reuniones con la Dirección de la Agencia Antidroga, así como con la Dirección General de Hospitales de la Comunidad de Madrid.



Reunión con psicólogos especializados en cuidados paliativos

Nuestro Colegio: un colegio activo y participativo

Nuestra organización colegial se caracteriza por su participación en todas aquellas actividades y con aquellas instituciones que colaboren en conseguir el objetivo de promoción y defensa de las profesiones colegiadas. Como ejemplo de esto

- Nuestra organización ha participado en la adaptación de los Estatutos y del Código Deontológico del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- Se ha presentado y difundido la **Guía de buenas prácticas para la elaboración de informes psicológicos periciales sobre custodia y régimen**



Acto de presentación de la Guía de Buenas Prácticas

podemos destacar algunas actividades de especial relevancia realizadas a lo largo de 2009:

- El Colegio ha coordinado el grupo de trabajo sobre **asuntos deontológicos** de la Unión Profesional, cuya función es informar y asesorar a los colegios profesionales sobre temas deontológicos.
- El Decano del Colegio, D. Fernando Chacón, ha participado, como miembro de la Junta de Gobierno del Consejo, en un grupo de trabajo que ha elaborado un esquema de **informe psicológico en casos de bajas laborales por causas psicológicas**. Esta actividad se ha enmarcado en un acuerdo de colaboración suscrito entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Además, dentro de este marco se ha negociado un acuerdo con la aseguradora AXA para prestar atención psicológica a las personas que hayan sufrido algún siniestro, así como a sus familiares. A lo largo del 2010 este acuerdo redundará en la contratación de un importante número de psicólogos.

de visitas de menores y se han iniciado los trabajos para adaptar sus contenidos a las situaciones de violencia familiar.

- El Decano, D. Fernando Chacón Fuertes, en calidad de Vicesecretario del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, compareció ante el Senado para presentar la ponencia *Estudio de las necesidades de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud*.

En conclusión, 2009 ha sido un año activo, de cambio, marcado por la renovación de la Junta de Gobierno, de colaboración con personas e instituciones que persiguen objetivos afines al nuestro, un año de consolidación de líneas de trabajo que se desarrollan desde hace años, un año de crecimiento, de defensa de nuestra profesión, un año, en definitiva, que viene a reflejar que la Psicología se ha convertido en una profesión reconocida, demandada y con un gran interés social. Nuestro Colegio ha trabajado para que este gran avance se refleje y se consolide en los diferentes niveles de nuestra sociedad (político, jurídico, etc.).

memoria

Actividades de las Vocalías y Secciones

.2

Actividades de las Vocalías y Secciones

Psicología Clínica y de la Salud

Con el objetivo de promocionar el ejercicio competente de la profesión en el ámbito clínico y de la salud, y el reconocimiento social e institucional de ésta, se han realizado las siguientes actividades:

- Participación en el Comité Asesor del Plan de Salud Mental de la Comunidad de Madrid realizando propuestas y alegaciones.
- Acreditación profesional de Psicólogo Especialista en Neuropsicología Clínica (acreditación de 14 colegiados).

- Asesoramiento continuado a los colegiados en cuanto a los procesos de obtención del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica.
- Promoción de la reflexión teórico-práctica y difusión de experiencias de trabajo clínico y teórico, a través de las revistas *Clínica y Salud* y *Clínica Contemporánea* (revista electrónica creada en el 2009).
- Desarrollo de jornadas, mesas redondas, conferencias, sesiones clínicas, presentación de libros, así como cursos monográficos y cursos de expertos para los colegiados.



Psicología Jurídica

Su actividad central ha ido encaminada a la promoción de la Psicología Jurídica en sus diferentes campos de actuación, así como a la formación y asesoramiento a los colegiados que trabajan en este ámbito de la Psicología. Para ello han realizado, entre otras, las siguientes actividades:

- Conferencias, mesas redondas, seminarios y presentaciones de libros, en torno a temas como la elaboración de informes técnicos de la jurisdicción de vigilancia penitenciaria, la ética en la Mediación, o la desvinculación parentofamiliar, entre otros, así como realización de los cursos de *Especialista en Mediación Familiar* (5ª edición) y *Especialista en Psicología Forense* (1ª edición).



Curso Experto en Psicoterapia con Niños y Adolescentes



Reunión de los miembros de la Sección de Psicología Jurídica

- Creación de un grupo de trabajo para elaborar propuestas para la acreditación en Psicología Forense.
- Se han mantenido reuniones con la coordinadora estatal en materia de Psicología Jurídica, para unificar criterios y hacer nuevas propuestas.



Psicología Educativa

A lo largo de 2009 la línea de trabajo ha venido marcada por el futuro de la Psicología Educativa, que ha vivido un año de inquietud y preocupación. Con el objetivo de defender la figura del psicólogo en el ámbito educativo, se han mantenido diferentes encuentros y reuniones entre los que destacan:

- El Encuentro Nacional de la Educación, la Asamblea General Ordinaria, reuniones con distintos colectivos e interlocutores (la red de Orientación, sindicatos, Ministerio de Educación, etc.), y con el área educativa del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, con el objetivo de reactivar la profesión y establecer estrategias de defensa y promoción.

Además, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Elaboración de propuestas de enmiendas al



Mesa redonda: Los informes técnicos en el ámbito de la jurisdicción de vigilancia penitenciaria



Jornada: Perspectivas para favorecer la integración social de los inmigrantes en el ámbito educativo



Reunión de los miembros de la Sección de Psicología Educativa

borrador del Estatuto del Funcionario Docente no Universitario relativas a la especialidad de Orientación y a los Servicios de Apoyo Educativo.

- Diferentes actividades formativas como *Neuropsicología y Educación, Perspectivas para favorecer la integración social de los inmigrantes en el ámbito educativo* o *La competencia matemática: Evaluación e intervención*, participación en el curso *on-line* sobre informes psicológicos, etc.
- Desde la Sección se colabora en la promoción de la reflexión teórico-práctica, y en la difusión de experiencias de trabajo, a través de la revista *Psicología Educativa*.

La Sección de Psicología Educativa quiere desde aquí realizar una entrañable mención a Adolfo Fernández Barroso, un referente de la Psicolo-

gía Educativa y de este Colegio, fallecido en 2009 y del que siempre se guardará un recuerdo especial.

Iniciación a la Profesión

Aula Joven, creada con el objetivo de acercar el colegio a los nuevos licenciados, pretende promocionar la participación en el Colegio de las nuevas generaciones de psicólogos. Para ello se desarrollan diferentes actividades, en las que destacamos:

- Colaboración con el proyecto *Información universitaria sobre la Psicología Profesional*, que cuenta con cinco expositores en diferentes facultades de la Comunidad de Madrid.
- Búsqueda de colaboración con colectivos de



Jornada de Iniciación a la Profesión



estudiantes de Psicología (por ejemplo, CEP-PIE).

- Diferentes actividades de formación en colaboración con Aula Joven: *Jornadas de Psicología y Profesión* (XV edición), *Jornadas de Iniciación a la Profesión*, I edición de *Coloquios con expertos para orientar en los diferentes ámbitos de la Psicología...*



- Creación de dos grupos de trabajo: “Cooperación, Migraciones y Psicología” y “Voluntariado y ONG, Intervención Social y Psicología”.
- Participación en el Día Internacional del Voluntariado y en el programa formativo *Inserción laboral para discapacitados en el sector audiovisual*.
- Se firmó con la dirección General del Mayor un convenio para desarrollar el programa *Aislamiento social y maltrato al Mayor*, así como colaboraciones con la SEGG y con la Fundación Antena 3.

Psicología de la Intervención Social

El contexto social está en constante evolución y la Psicología debe dar respuesta a las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad. Se han desarrollado durante 2009 las siguientes actividades:

Psicología del Tráfico y de la Seguridad

Se ha realizado una intensa labor de asesoramiento, formación y participación. Entre las acti-





Primer aniversario de PONLE FRENO

vidades realizadas, las más representativas han sido:

- Asesoramiento, como parte del grupo de expertos, en la campaña PONLE FRENO.
- Participación en encuentros profesionales como *VIII Jornadas de ATTITUDES: "Los niños, las ciudades y la Seguridad Vial"* o *II Congreso Internacional de Prevención de Riesgos en los Comportamientos Viales*.
- Firma de dos convenios de colaboración: con la Fundación José Pons, para asesorar en el *Estudio de opinión sobre la formación vial y su incidencia en la Seguridad*, y con PRNoticias, para la publicación semanal de la columna informativa *Con Psicología*.
- Representación del Colegio en las reuniones de la Coordinadora Estatal de Psicología del Tráfico y de la Seguridad en el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- Colaboración en debates, reportajes, entrevistas, etc., con el objeto de divulgar las aportaciones de los psicólogos a la Seguridad.

Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Recursos Humanos

Su objetivo ha sido promover la especialización, el fortalecimiento de nuevas áreas y el reconocimiento del papel de la Psicología en los ámbitos del trabajo, de las organizaciones y de los recursos humanos. Para ello, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Desde el Grupo de Trabajo de Psicología y Coaching se han desarrollado dos ediciones del *Curso introductorio al Coaching* y las *I Jornadas sobre Psicología y Coaching Empresarial*.
- Colaboración con la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y el Instituto Regional de Seguridad y Salud en la elaboración y revisión de documentos y folletos informativos para diversas campañas.
- Colaboración con AEDIPE (Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas) para la edición del libro *Psicología del Trabajo, historia y perspectivas de futuro*.



I Jornadas sobre Psicología y Coaching Empresarial

memoria

Comisiones del Colegio

3



Reunión de trabajo de la Comisión Deontológica del Colegio

Comisión Deontológica

La Comisión Deontológica tiene como finalidad emitir informes y propuestas en lo referente a la calificación disciplinaria de los actos profesionales sometidos a valoración por razones deontológicas. Está compuesta por: D. Máximo Aláez; D. Ramón de la Fuente; D. José Francisco García Gumiel; D. Emiliano Martín; D. Mateo Martínez; D. Carlos Mas; D^a Georgina Otero (Secretaria); D. Eduardo Rozemberg; D^a Ángeles Sanz; D^a Begoña Arbulo y D. Javier Urra (Presidente). Además, colabora asiduamente con la Comisión el asesor jurídico del Colegio, D. José Eugenio Gómez Muñoz.

En relación con las peticiones de valoración y su trámite, la evolución comparativa respecto a los años anteriores es la siguiente:

	2006	2007	2008	2009
Solicitudes de valoración de actos profesionales	39	50	58	32
Resoluciones adoptadas	19	30	38	26

De las 26 resoluciones adoptadas en 2009, 14 han sido propuestas de archivo al no concurrir circunstancias que justifiquen la iniciación de un procedimiento disciplinario; 5 han sido propuestas de archivo de expediente al no observarse infracción del Código Deontológico una vez realizado el procedimiento disciplinario, y 7 han sido propuestas de sanción al considerarse probada la infracción de algún artículo del Código Deontológico.

Tomando como referencia los artículos del Código Deontológico infringidos, los motivos más frecuentes de las sanciones son los siguientes:

- Art. 6: Competencia profesional, responsabilidad, prudencia, honestidad, objetividad.
- Art. 12: Cautela y prudencia en los informes, evitar etiquetas devaluadoras y discriminatorias.
- Art. 15: Imparcialidad.
- Art. 25: Informar a los padres o tutores del menor de la intervención.
- Art. 29: No prestarse a situaciones confusas en las que su función pueda ser equívoca.
- Art. 42: Informar a los padres o tutores del menor de la intervención y/o del contenido del in-



forme cuando lo solicita un tercero (por ejemplo, jueces).

- Art. 48: Informes claros, precisos, rigurosos e inteligibles, grado de certidumbre del contenido, constancia de los datos del profesional que lo emite.

Como en años anteriores, los informes sin consentimiento de una de las partes en temas de custodia son la causa del mayor número de sanciones.

Comisión de Recursos

La Comisión de Recursos es el órgano del Colegio encargado de resolver los recursos que se

presentan contra resoluciones de la Junta de Gobierno. Han compuesto la comisión en el 2009 cinco miembros: D. César Gilolmo López (Presidente), D. Antonio García Moreno (Secretario), D^a M^a Victoria del Barrio Gándara, D. Adolfo Fernández Barroso y D^a Blanca Vázquez Mezquita (Vocales). Colabora asiduamente con la Comisión el asesor jurídico del Colegio, D. José Eugenio Gómez Muñoz.

El pasado 21 de noviembre se produjo inesperadamente un lamentable y triste suceso: el fallecimiento de nuestro querido compañero Adolfo Fernández Barroso. Adolfo era el miembro más antiguo de la Comisión, habiendo formado parte de ella desde sus inicios en el año 2001. Desde aquí queremos dedicarle un encendido elogio por su constancia y buen hacer en los trabajos de la Comisión así como por su actitud siempre comprensiva y colaboradora, su buena disposición y su enorme cordialidad.

A lo largo del año 2009 se han recibido 32 recursos. Los de mayor significación han sido los que proceden de demandas sobre informes psicológicos aportados en causas judiciales, particularmente los relativos a litigios por la guarda y cus-



Reunión de trabajo de la Comisión de Recursos del Colegio



Reunión de trabajo de la Comisión Regidora del TIP-AI

todia de hijos en causas de separación o divorcio de los padres.

Comisión Regidora del Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (TIP-AI)

La Comisión Regidora del Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales ha mantenido reuniones periódicas para desarrollar las tareas encomendadas en el Convenio

de Colaboración entre el Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

En estas reuniones, en las que se ha contado con la participación activa tanto de los miembros de la Comisión como de los representantes del TIP-AI, se han revisado las demandas presentadas por los usuarios, se han planteado acciones para favorecer el intercambio de experiencias, las actividades formativas específicas, etc.

memoria

Servicios colegiales

4

Servicios colegiales

La WEB

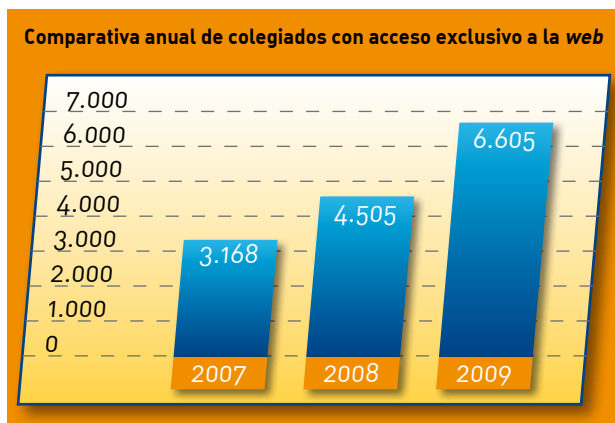
En la actualidad, nuestra *web* se ha convertido en un poderoso recurso al servicio de los colegiados. Además de ofrecer las noticias de actualidad y la información profesional, es la vía de acceso a los servicios de la Bolsa de Empleo, el texto completo de las revistas del Colegio, la Biblioteca, incluyendo PSICODOC y las alertas por correo electrónico, y, todo ello, disponible de forma exclusiva para los colegiados las 24 horas, los 365 días del año, desde el lugar que éstos lo requieran.



Web colegial 2009

Con la finalidad de maximizar la utilidad y simplicidad de la *web*, se han realizado importantes cambios en la página inicial y cabecera a través de una reestructuración de los contenidos y del diseño.

Como se puede comprobar en la gráfica, el colectivo de profesionales que accede a los conte-



nidos y servicios exclusivos de la *web* se ha incrementado un 46% con respecto al año anterior.

Añadido a lo anterior, el valor actual de la *web* colegial traspasa las fronteras de nuestra comunidad autónoma, y otros colegiados disfrutan ya del acceso exclusivo en virtud de convenios específicos con sus colegios (Las Palmas y Melilla han sido los primeros) o de su acceso individual a través de la figura de *psicólogo asociado*. Además, también los jóvenes estudiantes y licenciados o graduados en Psicología disfrutan del acceso exclusivo a la *web* a través de la inscripción en Aula Joven.



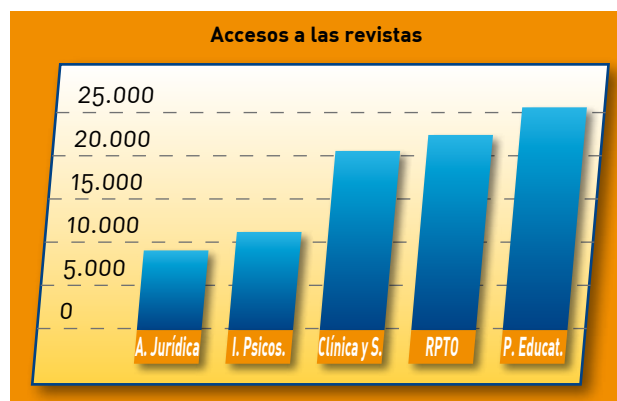
En relación con lo anterior, cabe mencionar, entre otras novedades de 2009, la *inscripción online de psicólogos asociados*, que se ha añadido a la inscripción *online* de Aula Joven, con la finalidad de abrir vías de vinculación colegial a otros colectivos afines.

Por otra parte, y según revelan las estadísticas de la *web*, los contenidos y servicios exclusivos resultan ser los más atractivos, si bien las actividades de formación y las noticias institucionales también se visitan con mucha frecuencia. Además, el interés público continúa centrado en la búsqueda de nuestros profesionales.



En cuanto al acceso a las revistas, destaca el acceso a *Psicología Educativa*, si bien todas las revistas han experimentado incrementos muy

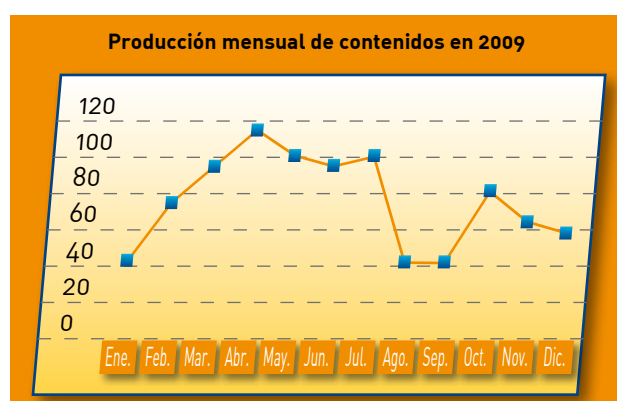
notables del número de accesos, triplicándose éste en todos los casos.



Finalmente, también el número de contenidos publicados en la web se ha triplicado, ofreciendo mayor dinamismo y riqueza informativa. A su vez, la web se ha visto favorecida por la creación



de una aplicación propia, que facilita la publicación descentralizada e incluye el control de versiones, la revisión de contenidos, el calendario de publicación, la edición html y la gestión de imágenes, vídeos, enlaces y documentos.



Con respecto a la participación colegial a través de los foros del Colegio, se han abierto seis nuevos foros a propuesta de los colegiados. Cerca de mil usuarios ya utilizan los foros del Colegio como vía de comunicación para opinar, debatir y dar a conocer cuestiones de índole profesional.

<http://www.copmadrid.org/foros>

- Psicología y suicidio
- Oficinas judiciales
- Coaching y Psicología
- Juzgado de Guardia
- Plataforma Especialidad Clínica
- TIP-AI

Publicaciones

Desde 2009 todos los colegiados de Madrid tienen **acceso online gratuito** al texto completo de los artículos de las revistas científico-profesionales que edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (*Anuario de Psicología Jurídica, Clínica y Salud, Intervención Psicosocial, Psicología Educativa, Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y Guía del Psicólogo*). Estas revistas recibieron cerca 150 artículos para su publicación y en la actualidad ofrecen más de 1.600 textos, disponibles en cualquier momento y lugar.



Las **revistas especializadas** del Colegio están incluidas en más de 20 bases de datos nacionales e internacionales y dos de ellas (*Clínica y Salud* y *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*) están indizadas en bases de datos tan prestigiosas como las de la American Psychological Association (APA) -PsychINFO, PsycLIST,

Servicios colegiales

CLinPSYC y Psychological Abstracts- y, así mismo, se han situado entre las más citadas (fuente: IN-RECS, Índice de Impacto de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales).

Por otra parte, la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud seleccionó las revistas del Colegio *Clínica y Salud*, *Intervención Psicosocial* y *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones* para su inclusión en SciELO (Scientific Electronic Library Online), hemeroteca científica electrónica de carácter internacional, disponible en <http://scielo.isciii.es/scielo.php>, en la que participan editores científicos españoles y latinoamericanos de diversas disciplinas junto con organismos de relieve internacional como la Oficina Panamericana de la Salud. La inclusión de las revistas del Colegio favorece su difusión en el ámbito nacional e internacional.

La inclusión en estos recursos de información no sólo refrenda la calidad científica de las revistas que edita el Colegio, sino que también hace posible que otros profesionales conozcan mejor lo que se está haciendo en España en las diferentes áreas de la Psicología.

Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (RPTO), editada desde hace 24 años

por el Colegio, estrenó en 2009 un nuevo equipo editorial. La dirección está a cargo de D. Jesús F. Salgado, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, que está acompañado por los directores asociados D. Francisco J. Medina, de la Universidad de Sevilla, D^a Silvia Moscoso, de la Universidad de Santiago de Compostela, D. Ramón Rico, de la Universidad Autónoma de Madrid, y D^a Carmen Tabernero, de la Universidad de Córdoba. La revista cuenta además con un nuevo consejo editorial de un nivel que sólo alcanzan las mejores revistas internacionales en el ámbito de la Psicología del Trabajo y las Organizaciones: editores asociados o *past-editors* de las mejores revistas del mundo.

Además, se creó el Comité Asesor de las revistas que edita el Colegio, compuesto por los directores de cada revista, varios miembros de la Junta de Gobierno y técnicos del Colegio. Sus funciones serán debatir y consensuar aspectos estratégicos de aplicación a todas las revistas (orientación aplicada vs. académica, propiedad intelectual, difusión, libertad editorial, etc.); establecer criterios comunes para la evaluación de los manuscritos como originalidad, actualización, validez, mérito, relevancia, temática, etc.; configurar sistemas de control, auditoria y autoevaluación de las revistas; establecer los principios éticos y deontológicos de



Reunión del Consejo de Redacción de la revista *Psicología Educativa*



la política editorial de las revistas e impulsar y establecer las prioridades de las medidas adoptar en el calendario anual.

Bolsa de Empleo

Siguiendo con la evolución de anteriores ejercicios, los servicios de Bolsa de Empleo (intermediación, orientación laboral y talleres formativos para el empleo) han visto incrementada su demanda tanto por parte de los colegiados inscritos como por parte de las empresas que demandan profesionales, desde que se crease la plataforma informática para su gestión en el año 2007.

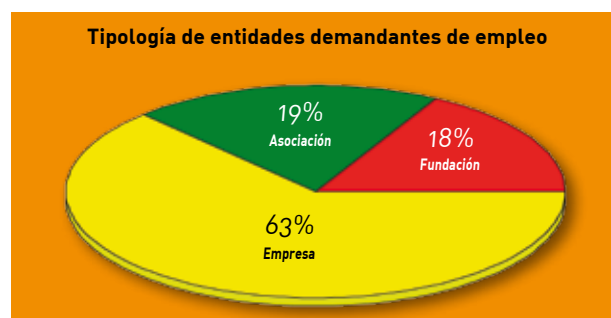
Algunos de los datos a destacar del ejercicio 2009 son los siguientes:

- El acceso a “Bolsa de Empleo” en la página web del Colegio ha registrado un incremento de **10.959** visitas en relación al año anterior, y el acceso de las empresas ha recibido visitas en **10.308** ocasiones.
- Se han gestionado **120 ofertas de empleo**. En cuanto al porcentaje de contratación de colegiados, ha sido de un **73%**, lo que supera el número de contrataciones del ejercicio anterior.
- Se han realizado ocho talleres formativos para el empleo, con un nivel medio de **satisfacción** por parte de los colegiados del **4,3 sobre 5**.
- Se han llevado a cabo **429** entrevistas de orientación laboral con un nivel de satisfacción medio percibido por los colegiados usuarios de “**excelente**”.

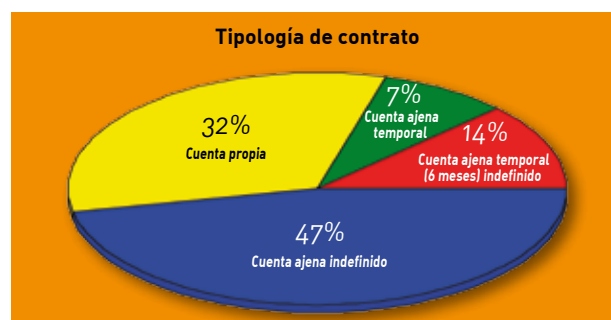


Datos relacionados con las características de las entidades demandantes y de los puestos ofertados

En relación a las CARACTERÍSTICAS DE LAS ENTIDADES demandantes de profesionales psicólogos, el **63%** son empresas privadas. El **37%** restante son fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro.



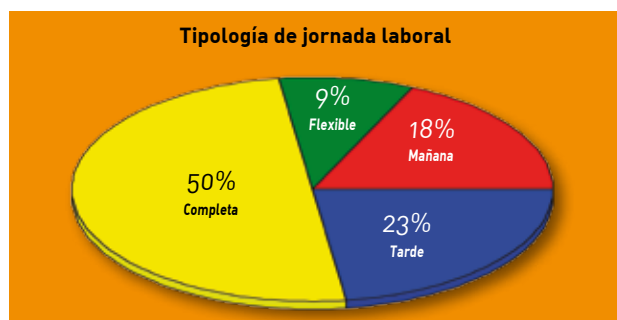
El análisis de la TIPOLOGÍA DEL CONTRATO de las ofertas de empleo muestra que en un **47%** de los casos se ofertaron contratos *por cuenta ajena indefinido*, seguido de un **32%** de ofertas de *contrato por cuenta propia*.



Los datos relacionados con TIPOLOGÍA DE JORNADA LABORAL muestran que en un **50%** de las

Servicios colegiales

ofertas se ofrece **jornada laboral completa** seguido del **23%** que ofrece puestos con **jornada laboral de tarde**.



Datos relacionados con las áreas de actuación profesional

El perfil más demandado por empresas y entidades ha sido el del **ámbito clínico**, solicitado en un **43%** de los puestos. Esta área ha aumentado su demanda en un 14% en relación con 2008.

Cabe también destacar el **aumento** de un **4% de la demanda en el ámbito de Intervención Social** respecto al año anterior.

Datos de ofertas de trabajo por áreas de actuación profesional

	% ofertas	nº ofertas
Clínica	43%	52
Intervención psicológica	27%	33
Adicciones	6%	8
Psicoterapia	4%	5
Neuropsicología	3%	3
Oncología	3%	3
Intervención Social	21%	25
Gerontología/Dependientes	10%	12
Violencia de género	6%	7
Cooperación para el desarrollo	2%	2
Intervención social con colectivos en riesgo	2%	3
Gestión de Servicios Sociales	1%	1
Formación:	12%	14
Intervención Social	8%	10
Educativa	2%	2
RR HH	2%	2
RR HH:	7%	9
Gestión y dirección de RR HH	5%	6
Selección de personal	2%	3

Jurídica:	6%	7
Mediación Familiar	4%	4
Valoración jurídica	2%	3

Seguridad vial:	5%	6
------------------------	-----------	----------

Educativa:	5%	6
Educación Especial	4%	4
Orientación psicológica y pedagógica	0,5%	1
Coordinación de estudios	0,5%	1

Investigación:	1%	1
Análisis de datos	1%	1

Punto de atención al colegiado (PAC)

Durante el año 2009 el PAC ha ofrecido a los colegiados información y asesoramiento en las cuestiones sobre asuntos de actualidad e interés profesional. Un equipo con formación especializada ha atendido y resuelto dudas sobre temas como el título de Especialista en Psicología Clínica, la autorización de centros sanitarios, el Certificado Europeo de Especialista en Psicoterapia, la Ley de Sociedades Profesionales, la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, el seguro de responsabilidad civil, etc.

Asimismo, se ha prestado orientación en los trámites administrativos y servicios colegiales más demandados por los colegiados: la inscripción



Punto de atención al colegiado

en las actividades formativas del Colegio, la gestión de citas con el asesor jurídico, la orientación laboral y el Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (TIP-AI), la adquisición de revistas y publicaciones del Colegio, la renovación del carné de colegiado, la solicitud de becas para asistir a actividades formativas de otras entidades y la bienvenida personalizada a los nuevos colegiados.

El objetivo del PAC es ofrecer una organización eficaz con un equipo especializado, un espacio adecuado y un horario amplio, que permita dar respuesta a las necesidades que plantean los colegiados. Alrededor de 2.400 personas al mes utilizan de manera habitual este servicio.

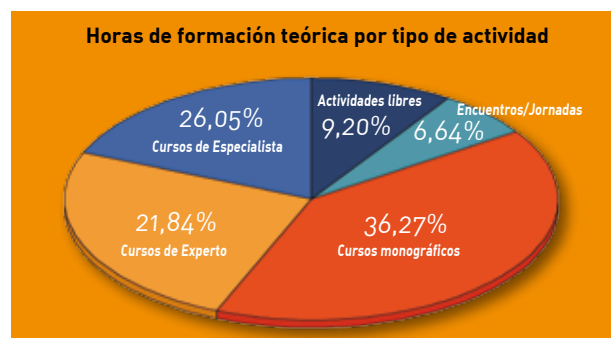
Formación

Los principales objetivos del Área de Formación del Colegio son responder a la demanda de actividades formativas de sus colegiados y contribuir al reciclaje profesional, mediante la organización de actividades que permitan la mejora de la capacitación profesional de los psicólogos. Para ello se establece un sistema de control de calidad en la organización, la elaboración de programas y la búsqueda de los ponentes más adecuados, manteniendo al mismo tiempo unas cuotas de inscripción reducidas en las actividades que se realizan, gran parte de ellas de carácter gratuito.

Durante 2009 se han impartido un total de 112 actividades formativas presenciales de diferentes formatos en las aulas de nuestro Colegio. Las horas formativas gestionadas suman un total de 17.630, con una participación total de 4.011 asistentes.



Se ha realizado un total de 59 actividades gratuitas (conferencias, mesas redondas, sesiones clínicas, presentaciones y experiencias) corres-



Jornada de Psicología Educativa: *Neuropsicología y Educación*



Jornada de Psicología Educativa

pondientes a 144 horas de formación, 9 jornadas monográficas (*II Jornada de Psicología y terrorismo* y *Psicología y Coaching Empresarial*, entre otras), 27 cursos monográficos con duración inferior a 100 horas (como el curso *Psicología de Urgencias y Emergencias*) y 13 cursos de formación especializada con una duración mayor a las 100 horas lectivas (entre los que cabría mencionar, por ejemplo, las dos ediciones del curso *Experto en Psicoterapia con Niños y Adolescentes*).

Es importante destacar que a mediados de 2009 se realizó la primera Encuesta de Formación del Colegio, con el objetivo de conocer las necesidades de formación y desarrollo de nuestros colegiados y planificar actividades formativas adaptadas a la realidad todavía en mayor medida.

Como en años anteriores, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha seguido suscribiendo convenios y acuerdos de colaboración en materia de formación con distintas instituciones y empresas, entre ellas: Consejería de Educación, la Asociación Española contra el Cáncer, la Asociación de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, Madrid-Salud del Ayuntamiento de Madrid, la Escuela Europea de Coaching, los centros de atención a la familia del Ayuntamiento de Madrid, la Sociedad Española de Medicina Psicosomática, la Agencia Antidroga

de la Comunidad de Madrid, la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, la Asociación Española de Psicología y Coaching Deportivo, etc.

En 2009 destacan especialmente los acuerdos de colaboración establecidos con la Dirección General de Integración de los Inmigrantes (Ministerio de Trabajo e Inmigración) para la realización de la jornada *Perspectivas para favorecer la integración de los inmigrantes en el ámbito educativo*, y el convenio con el Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid para la realización de prácticas por parte de los alumnos del *I Curso de Experto en Teoría y Clínica de las Adicciones y Afecciones Psicossomáticas*, así como los acuerdos que se mantienen con la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, y con la Concejalía de Empleo y Servicio a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Madrid, que han permitido la realización de prácticas a los alumnos del *Curso de Especialista en Psicología Jurídica* y del *IV Curso de Mediación Familiar*.

Se han realizado 16.064 horas de prácticas profesionales en organismos públicos y privados, lo que supone un incremento de más de un 70% respecto a las realizadas en 2008 (9.308 horas).

Así mismo, durante 2009 la Agencia Laín Entralgo (Consejería de Sanidad de la Comunidad de

Madrid) ha concedido acreditaciones a un total de 26 acciones formativas, con un total de 94,1 créditos, frente a los 10 cursos (42,5 créditos) acreditados en 2008.

Acreditaciones

Se han tramitado 99 solicitudes para la obtención del Certificado de Acreditación de Psicólogo Especialista en Psicoterapia que otorga la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA) a través del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

Respecto a la Acreditación Profesional de Especialista en Neuropsicología Clínica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, se han tramitado un total de 14 solicitudes.

Es también importante destacar el acuerdo de colaboración que el Colegio ha establecido en 2009 con el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid para la acreditación conjunta de actividades de formación de entidades externas en el área de la Psicoterapia. Un total de 17 actividades de distintas sociedades y entidades fueron acreditadas durante 2009.

Becas y ayudas para actividades formativas

A través de los diferentes convenios que el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid estableció con instituciones públicas y entidades privadas que organizan másteres, cursos, congresos y jornadas, sus colegiados pudieron acceder tanto a becas como a precios especiales de inscripción durante 2009, así como a ayudas a la participación profesional. Éstas últimas tienen como objetivo fomentar la participación de los colegiados en actividades diversas de relevancia para la profesión.

En el año 2009 se han ofertado 50 becas por un importe medio de 497 € para un total de 20 actividades, y el Colegio ha concedido 50 becas a colegiados por un importe total de 24.882 €.

Biblioteca

Este año, la estrategia principal de este servicio se ha centrado en la comunicación colegial y la promoción de la participación con la finalidad de mejorar la calidad y satisfacción con los servicios bibliográficos.

Así, la página inicial del portal de la Biblioteca ha incluido recomendaciones de lectura por parte de especialistas en materias como emergencias, suicidio, humor y deporte.



A medida que se incrementa el número de recomendaciones, esta iniciativa también contribuirá a facilitar el acceso a las obras más significativas de forma selectiva, ya que las aportaciones



Biblioteca del Colegio

Servicios colegiales

de cada especialista se introducen en el catálogo y en el futuro se podrán utilizar en las búsquedas bibliográficas.

Además, el personal de la Biblioteca también ha recomendando los libros más valorados, bien por el alto índice de préstamo, bien por la temática que abordan, y todos los meses se ofrecen selecciones de artículos de revistas especializadas de Psicología con acceso al texto completo *online*.

Con la finalidad de abrir nuevos espacios de encuentro colegiales, se convocaron unas jornadas de intercambio de libros, y se editó un pequeño cuaderno de notas como obsequio para los colegiados.

También se han abierto líneas de trabajo para apoyar las actividades de los grupos de trabajo y ofrecer servicios que se ajusten a las necesidades que afrontan en cada momento, ya sean la recopilación de bibliografía y enlaces, ya sea la creación de alertas bibliográficas especializadas o el asesoramiento en relación con otros aspectos organizativos.

En conjunto se observa un elevado uso de los recursos bibliográficos a disposición del colegiado. Por una parte, los indicadores de préstamo y reserva muestran un promedio de 23 préstamos y 5 reservas diarios, por parte de un total de

600 colegiados (5.538 préstamos y 1.158 reservas anuales).

Por otra parte, 723 colegiados están suscritos a las alertas por correo electrónico sobre convocatorias, legislación y novedades bibliográficas. Con respecto a PSICODOC, se ha mejorado sensiblemente el acceso gratuito, también en respuesta a las sugerencias de los propios colegiados, que han acogido con sumo interés esta nueva edición, que incluye la actualización mensual y opciones de búsqueda más completas.

Adopciones internacionales

El Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (TIP-AI) cuenta con 108 psicólogos colegiados, que elaboraron en el año 2009 1.113 informes para adopciones internacionales.

Comparativa anual de número de solicitudes de informe

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
699	1.110	1.143	1.358	1.582	1.300	1.154	1.113

Continúan con su labor el Grupo de Investigación y Valoración en Adopciones Internacionales (IVAI), el Grupo de Post-Adopción y el Grupo de Clínica y Prevención en Adopción.



Numerosos colegiados utilizan la Biblioteca del Colegio



Servicio de información sobre adopciones internacionales

Actividades de formación. En enero de 2009 se celebró el *V Encuentro de Trabajo de TIPAI*, organizado por el Grupo de Post-Adopción. En este encuentro se trataron diferentes aspectos sobre la metodología de la evaluación psicológica de las familias solicitantes de adopción, así como los aspectos diferenciales del informe psicossocial.

Turno de peritajes

En cumplimiento de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, los colegios profesionales deben remitir a la autoridad judicial durante el mes de enero de cada año un listado de peritos judiciales. Esta lista se edita a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y se distribuye gratuitamente a los juzgados de la Comunidad de Madrid.

Para actualizar esta lista, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid acordó dejar permanentemente abierto el plazo de solicitud, pudiendo los colegiados solicitar su incorporación en cualquier momento.



Durante 2009, el número de solicitudes de incorporación a las listas por área de especialización (cada solicitante puede incluir dos áreas como máximo) fue el siguiente: Psicología Clínica: 101; Psicología Jurídica: 114; Psicología Social: 7; Psicología Educativa: 4; y Psicología del Trabajo: 7.

En relación con el ámbito de Enjuiciamiento Civil, en 2009 se recibieron 21 nuevas solicitudes de incorporación a las listas de peritos, y se admitieron 10 por ajustarse a los requisitos, siendo el número total de peritos en el ámbito de Enjuiciamiento Civil en 2009 de 115.

En el turno de Mediación Familiar se recibieron 14 solicitudes de colegiados y se admitieron 4

por ajustarse a los requisitos, siendo el número total de peritos en mediación en 2009 de 65.

Por último se recibieron 4 nuevas solicitudes para incorporarse al turno de peritos calígrafos y todas ellas cumplían los requisitos. El número total de peritos calígrafos en 2009 fue de 17.

Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología

El servicio de asesoramiento para quienes recurren al Colegio en busca de un psicólogo ha atendido más de 400 consultas durante 2009, cifra que se ha mantenido respecto al año anterior. El área de intervención más demandada ha sido la de Psicología Clínica.



A 31 de diciembre de 2009, hay 1.721 colegiados inscritos en el Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología.

Asesoría jurídica

El servicio de asesoría jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid atiende las consultas de los colegiados sobre aspectos legales y jurídicos relacionados con el ejercicio de la profesión.

Este servicio se ofrece telefónicamente y también a través de entrevistas personales en la sede del Colegio. A lo largo de 2009 se concertaron 382 entrevistas personales, se atendieron 1.190 consultas telefónicas y se dio respuesta por escrito a 147 consultas. Entre las más frecuentes se encuentran: requisitos necesarios para el inicio de la actividad profesional, proceso de homologación del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, apertura de centros, nueva Ley de Sociedades Profesionales y el estatuto del trabajador autónomo.

Servicios colegiales

Otras consultas trataron sobre problemas concretos que surgen en el desarrollo de la actividad profesional (alquileres del local, propiedad horizontal, publicidad, nombre del gabinete o centro, problemas sobre concursos y oposiciones, problemas de relación con clientes, impago de honorarios, orientación sobre posibles reclamaciones en contratos laborales o de arrendamiento de servicios profesionales, etc.).

El servicio de asesoría jurídica del Colegio atiende también las consultas de la Junta de Gobierno, elabora informes sobre toda normativa legal que afecte a la profesión e interpone recursos, cuando la Junta de Gobierno así lo estima oportuno, contra resoluciones de la Administración Pública o contra quienes ejercen la profesión sin ser licenciados en Psicología o sin estar colegiados. Asume, en definitiva, la defensa de los intereses del Colegio, que no son otros que los intereses de los colegiados, ante juzgados o tribunales.

En el ámbito interno también se presta asesoramiento a la Comisión de Recursos y a la Comisión Deontológica, que han visto incrementado el número de asuntos tratados. El asesoramiento a estas comisiones se presta mediante la asistencia a sus reuniones, en las que se resuelven las dudas jurídicas que se plantean y redactando las correspondientes actas, resoluciones y escritos de trámite necesarios.

Asesoría y correduría de seguros

El Colegio y la correduría de seguros Broker's 88 han renovado un acuerdo con la aseguradora multinacional ZURICH en relación a los dos seguros de responsabilidad civil específicos para los psicólogos que se especifican a continuación:

- Seguro de responsabilidad civil para las sociedades profesionales de Psicología que están inscritas en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio. Este seguro supone una re-

ducción del 75% respecto a las condiciones de mercado y ya ha sido suscrito por cerca de 75 sociedades.

- Seguro colectivo de responsabilidad civil profesional del psicólogo, al que ya se han incorporado cerca de 3.000 colegiados. Este seguro tiene un bajo coste para los colegiados: 26 euros anuales (impuestos incluidos).



Firma de la renovación del seguro de responsabilidad civil de los colegiados

Broker's 88 dispone de un equipo especializado en el colectivo de colegios profesionales para atender tanto telefónica como personalmente en sus oficinas. Cuenta además con una plataforma informática que permite que tanto la gestión del seguro como la incorporación a él por parte de los colegiados sea lo más ágil, rápida y eficaz posible.

Entre los seguros que gestiona Broker's 88 para los colegiados interesados se puede mencionar: seguro de vida, accidentes de trabajo, enfermedad, incapacidad laboral transitoria, asistencia sanitaria, plan de pensiones, seguros de gabinetes, consultas y centros y hogar, seguro de automóviles, etc.

memoria

Grupos de trabajo y grupos colaboradores

5

Grupos de trabajo y grupos colaboradores

Grupos de trabajo

Los colegiados que desean investigar o desarrollar algún tema relacionado con la Psicología pueden constituir un grupo de trabajo con otros colegiados que compartan el mismo interés y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid les facilita la infraestructura disponible y necesaria para el desarrollo de su actividad.

Son numerosos los grupos de trabajo que desarrollan su labor con el apoyo del Colegio: **Psicología y Género, Psicólogos de Urgencias, Emergencias y Catástrofes, Psicooncología, Neuropsicología, Enfermedades Neurodegenerativas (GEN), Psicología y Meditación, Psicólogos Clínicos de la Sanidad Pública Madrileña, Intervención Integral con Personas Mayores, Psicología y Medios Audiovisuales, Estudio e Investigación de la Conducta Suicida, Psicología del Deporte, Psicología y Coaching, El buen sentido del humor (Risoterapia), Psicología y Adicciones, Voluntariado y ONG, Intervención Social y Psicología, Cooperación al Desarrollo, Migraciones y Psicología y Comité de Mayores.**

Todos ellos persiguen, mediante la realización de actividades diferenciadas, fines similares: la promoción de la Psicología dentro de su ámbito de actuación, abriendo así nuevas líneas profesionales, y la contribución al estudio, investigación y avance de la Psicología en esos ámbitos.

Los colegiados interesados en formar un grupo deben solicitarlo a la Junta de Gobierno, especificando sus objetivos, las actividades y los miembros que lo constituirán (siendo necesario un mí-

nimo de cuatro). Las normas de funcionamiento de los grupos de trabajo y los impresos para su constitución pueden consultarse en la página web del Colegio.

Grupos colaboradores

Además de los grupos de trabajo mencionados, existen también grupos colaboradores del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: **Psicólogos sin Fronteras de Madrid y Aula Joven.**

El primero trabaja por la construcción práctica de una Psicología al servicio de un mundo diferente y posible, más igualitario, más justo y sin fronteras, comprometida con los derechos humanos, con la justicia social y la construcción de alternativas de reflexión y acción con programas y proyectos concretos de intervención. Aula Joven, por su parte, es un grupo formado por psicólogos y por estudiantes de Psicología que desarrolla acciones para ayudar a los recién titulados en su camino profesional.

Grupos de trabajo y colaboradores cumplen una función de gran importancia dentro de nuestro Colegio. Entre sus actividades se destacan la realización de formación, asesoramiento especializado a los colegiados, aportaciones a la Administración en estrategias que afectan a la Psicología, como la elaboración de planes integrales, análisis y reflexión sobre la figura de los psicólogos en sus ámbitos especializados de actuación, aportaciones científicas a través de artículos, participación en congresos, colaboración con otras entidades o la creación de redes de trabajo (páginas virtuales, por ejemplo).



Reunión del Grupo de Psicología y Medios Audiovisuales



Jornadas de Psicología y Profesión de Aula Joven

memoria

Participación y representación institucional

6

Acuerdos de colaboración

En los últimos años es cada vez mayor el número de organizaciones públicas y privadas que se dirigen al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid para aunar esfuerzos y voluntades en el desarrollo de actuaciones, que giran fundamentalmente en torno a cuatro aspectos de interés:

- La creación de servicios psicológicos, que respondan a las necesidades de los ciudadanos madrileños y que promuevan la figura del psicólogo en nuevos ámbitos de intervención.
- Estudios psicológicos al servicio de mejoras en el bienestar de las personas.
- La implantación de programas de formación, orientación, y perfeccionamiento de las prácticas profesionales del colectivo de Psicólogos y estudiantes de Psicología.
- La implantación de programas de sensibilización y formación en materias que forman parte del ámbito de la Psicología.

En relación a los **servicios de atención psicológica** gestionados a través del Colegio y nacidos de estos convenios de colaboración, se han ido consolidando a lo largo de años de desarrollo. Con seguridad, este proceso de consolidación responde en gran medida al grado de especiali-

zación técnica de los profesionales que colaboran en los servicios que, sin duda, se ve reflejado en la calidad de la atención percibida por los ciudadanos, quienes año tras año incrementan el uso de estos recursos.

En este ámbito, durante el año 2009 cabe destacar la firma de los siguientes acuerdos de colaboración:

- Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid: Servicio Itinerante de Orientación Familiar ante Momentos Difíciles.
- Asociación Madrileña de Enfermedades Neuromusculares (ASEM): promoción de iniciativas en el acompañamiento psicológico a padres de niños con enfermedades neurodegenerativas, así como docencia e implantación de recursos de apoyo y sensibilización, a través de actividades formativas, jornadas o encuentros referidos a esta población.
- Ayuntamiento de Madrid, Área de Mayores: atención a mayores especialmente vulnerables por maltrato.

A continuación se detallan los datos más relevantes de los acuerdos de colaboración en vigor, cuyo objeto es la atención psicológica directa a los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.

Servicios	Organismo dependiente	Fecha inicio servicio	PROFESIONALES		CIUDADANOS	
			Incorporados en 2009	En el servicio a 31.12.2009	Atendidos 2009	Atendidos acumulados desde inicio servicio
Unidad de Orientación Familiar Itinerante	Consejería de Familia y Asuntos Sociales	2009	2	2	202	202
Centro de Apoyo a la Familia	Consejería de Familia y Asuntos Sociales	2007	2	10	2.069	4.889
Instituto Anatómico Forense	Consejería de Presidencia, Justicia e Interior	2007	0	3	1.807	3.259
Juzgado de Guardia	Consejería de Presidencia, Justicia e Interior	2005	5	14	440	1.960
Oficinas Judiciales	Consejería de Presidencia, Justicia e Interior	2005	6	54	6.167	14.587
Centro de Acogida a Mujeres Víctimas de Violencia de Género	Consejería de Empleo y Mujer	2004	0	2	208	455
Punto de Coordinación Órdenes de Protección	Consejería de Empleo y Mujer	2004	0	1	2.264	6.480
Centro Joven de Salud	Consejería de Empleo y Mujer	2007	0	1	353	785
Mayores en Aislamiento Social	Ayuntamiento de Madrid	2005	1	3	93	260
Violencia intrafamiliar	Ayuntamiento de Las Rozas	2008	2	3	1.115	1.655
Menores a Cargo de Mujeres Víctimas de Violencia	Ayuntamiento de Las Rozas	2008	0	1	229	325
TOTAL			18	94	14.947	34.857



Visita de Jueces en prácticas al Centro de Apoyo a la Familia "Mariam Suárez" de la Comunidad de Madrid

Así mismo, se destaca el convenio con la Fundación Irene Megías contra la Meningitis, cuyo objetivo es aunar esfuerzos para poner a disposición de los interesados que contacten con la Fundación Irene Megías contra la Meningitis los servicios de atención psicológica, que prestarán colegiados adscritos al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y que estén formados en el tratamiento de estados emocionales patológicos en general y de la meningitis en particular.

En relación a **programas de investigación psicológica**, cabe mencionar el convenio con la Fundación José Pons, en relación con el *Estudio-en-cuesta sobre la formación vial y su incidencia en la seguridad*.

En materia de **programas dirigidos a estudiantes de Psicología**, destacamos el siguiente acuerdo de colaboración:

- Universidad Complutense de Madrid (Facultad de Psicología): Desarrollo y promoción de actividades y programas de orientación profesional, dirigidos a estudiantes de la Facultad de Psicología de esa universidad.

En cuanto a los programas dirigidos a la **formación y sensibilización** cabe destacar los siguientes acuerdos de colaboración:

- Convenio con la Fundación Atlético de Madrid, por el que ambas entidades asumimos el compromi-



Presentación del convenio de colaboración con la Fundación Atlético de Madrid

so de promover iniciativas de sensibilización social, formación en valores en el deporte, iniciativas sanitarias o estudios de investigación, con el objeto de aportar a los diferentes colectivos de la sociedad una formación integral de la persona.

- Convenio con la Concejalía de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, para desarrollar la formación práctica de profesionales en materia de Mediación Familiar, suscrito también por los colegios de Abogados, Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid, así como por las universidades Pontificia de Salamanca, Complutense y Carlos III de Madrid.
- Convenio con el Foro Iberoamericano de Ciudadanos y Salud para abordar las dificultades, retos y necesidades dentro de la discapacidad intelectual o la diversidad funcional. Fruto de este acuerdo, se han diseñado actividades de formación y divulgación y se ha creado un grupo de trabajo en derechos en discapacidad intelectual.

El Colegio abre sus puertas

El pasado 3 de abril, D. Arturo Canalda Gonzáles, Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid, realizó una visita institucional al Colegio con motivo de la celebración de la *Jornada sobre desvinculación parentofilial. Abordaje jurídico-forense y propuestas de intervención*.

El Defensor del Menor mostró un gran interés por la guía realizada por el Colegio de buenas prácticas para la elaboración de informes psicológicos periciales sobre custodia y régimen de visitas de menores.

D^a Pilar Pérez Portaboles, Subdirectora General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, realizó una visita institucional a nuestro Colegio con motivo de la celebración de las *I Jornadas sobre Psicología y Terrorismo*. Se planteó la posibilidad de establecer diferentes acuerdos de colaboración entre ambas instituciones.

Con una iniciativa novedosa e interesante desde la Biblioteca del Colegio, el pasado 15 de junio se abrieron las puertas de sus instalaciones para invitar a todos los colegiados a participar en una jornada de intercambio de libros, con el objetivo de un espacio de encuentro entre los colegiados. Además, aprovechando la conmemoración del Día del Libro, también se realizó un sorteo de un lote de libros entre nuestros colegiados.

Visitas realizadas por el colegio

El pasado 28 mayo, D. Fernando Chacón Fuertes, Presidente del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, y D^a M^a Victoria Verdaguer López, Responsable de Relaciones Institucionales del Colegio, realizaron una visita a la Unidad Militar de



I Jornada sobre Psicología y Terrorismo



Visita a la Unidad Militar de Emergencias (UME)

Emergencias (UME). Mantuvieron una reunión con el Teniente General D. José Emilio Roldán Pascual, el Comandante D. Rafael Blázquez de la Paz y el Capitán D. Eduardo Samper Lucena, miembros del Cuerpo Militar de Sanidad y psicólogos colegiados del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con la intención de conocer las funciones y protocolos del equipo de psicólogos que componen el Gabinete psicológico, buscando la posibilidad de establecer colaboraciones.

Un Colegio comprometido

La Asamblea General de Colegiados donó el 0,7% del superávit del ejercicio económico 2008 a Proyecto Hombre.

La cantidad donada por los colegiados ha sido destinada a realizar el proyecto *Camino de Santiago*, cuyos objetivos fueron: utilizar los distintos tiempos del Camino para reflexionar sobre la trayectoria del interno, tiempo que lleva en el programa, cómo se encuentra en la actualidad...; potenciar una relación estrecha y de camaradería, en la que estén incluidos psicólogos, educadores, etc.; vivir las jornadas en un ambiente de austeridad, sin elementos habituales de la vida diaria (televisión, música, etc.) y en circunstancias diferentes; entrar en contacto directo con la naturaleza y la cultura de los pueblos y sus gentes a lo largo del Camino.

El Colegio colaboró con Médicos del Mundo

La organización de solidaridad internacional Médicos del Mundo solicitó la colaboración del Colegio, requiriendo la figura de un psicólogo en la Franja de Gaza, para intervenir con los profesionales de Salud Mental desplazados en la zona.

El Colegio se adhiere al Charter de la Diversidad España

El Colegio se ha adherido al Charter de la Diversidad España, promovido por la Fundación Alares y apoyado por el Ministerio de Igualdad dentro de



Momento del acto de entrega del cheque a Proyecto Hombre



Acto de presentación del Charter de la Diversidad España

una iniciativa europea que ya se está llevando a cabo en Alemania, Francia y Bélgica.

El Charter de Diversidad es una carta/código de compromiso que firman con carácter voluntario las empresas e instituciones de un mismo país, independientemente de su tamaño, para fomentar su compromiso hacia principios fundamentales de igualdad, comportamiento de respeto al derecho de la inclusión de todas las

personas independientemente de sus perfiles diversos, en el entorno laboral y en la sociedad, reconocimiento de los beneficios que brinda la inclusión de la diversidad cultural, demográfica y social en su organización, implementación de políticas concretas para favorecer un entorno laboral libre de prejuicios en materia de empleo, formación y promoción y fomento de programas de no-discriminación hacia grupos desfavorecidos.

memoria

Actos de reconocimiento y premios institucionales

7

Actos de reconocimiento y premios institucionales

ACTO DE RECONOCIMIENTO A LOS COLEGIADOS

A los psicólogos que cumplieron los 25 años de colegiación

Se celebró el acto conmemorativo de los 25 años de colegiación de la promoción 1984-2009. Durante este acto se homenajeó a 225 colegiados que recibieron una mención honorífica y una insignia de plata por su valiosa aportación a esta institución colegial durante todos estos años.

El acto fue presidido por D. Fernando Chacón Fuertes, Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín, Vi-

cedecana, y D. Pedro Rodríguez, miembro de la Junta de Gobierno.

En nombre de todos los galardonados en este acto tomaron la palabra los colegiados D^a Isabel Piniillos Costa y D. Miguel López Cabanas, que describieron sus impresiones de la evolución personal y profesional que habían experimentado durante los 25 años transcurridos, así como el desarrollo de la profesión y el Colegio como institución durante estos años. Los dos colegiados destacaron el fuerte impulso que había experimentado la Psicología a lo largo de todo este periodo.

Premios institucionales

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid convoca anualmente premios para reconocer la labor de sus colegiados, aquellas trayectorias profesionales especialmente destacables, fomentar la divulgación de la Psicología en los medios de comunicación y promover la investigación en Psicología aplicada.

En el transcurso de la *XVI Edición de la Noche de la Psicología de Madrid* se hizo entrega de los premios, reconocimientos y menciones honoríficas del año 2009:

Presidentes de Honor:

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid nombró presidentes de honor por su entrega, dedicación y labor desinteresada para la creación y desarrollo del Colegio y en defensa y promoción de la Psicología a:

D. Adolfo Hernández Gordillo. Fue uno de los creadores del Colegio Oficial de Psicólogos (Secretaría Estatal) del que fue presidente desde 1983 a 1987. También fue uno de los creadores del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, del que fue Presidente desde 1985 a 1998, teniendo el número 2 de colegiado. Ha sido presidente de diferentes congresos nacionales e internacionales de Psicología. Ha sido fundador y director de la revista *Papeles del Colegio* (la actual *Papeles de Psicólogo*) y director de *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*.



Numerosos colegiados asistieron al acto



Entrega de la Mención Honorífica e insignia a una colegiada



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, hace entrega de las distinciones a los nuevos presidentes de honor del Colegio, D. Manuel Berdullas y D. Adolfo Hernández



D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín, Vicedecana del Colegio, hace entrega de la Mención Honorífica a D^a Rocio Fernández Ballesteros

D. Manuel Berdullas Temes. Miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Europea de Asociaciones de Psicólogos, ha pertenecido a la Sociedad Interamericana de Psicología y a la Sociedad Internacional de Psicología Aplicada. Fue Presidente del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid desde 1988 a 1994. Actualmente es Vicedecano y Responsable de la Relaciones exteriores del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Representante del Consejo en la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos.

Mención Honorífica:

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid concedió la Mención Honorífica del Colegio por su destacada labor profesional o académica en la defensa y el desarrollo de la Psicología a:

D^a Rocio Fernández Ballesteros. Catedrática de Psicología y directora de Programas en Gerontología Social de la Universidad Autónoma de Madrid. Autora de 26 libros sobre Psicología, Evaluación y Envejecimiento. Fundadora y Primera Presidente de la European Association of Psychological Assessment, Presidente de las divisiones de Psychological Assessment and Evaluation y Applied Gerontology de la Internacional Association of Applied Psychology (IAAP). Evaluadora de programas en distintos órganos internacionales:

la UNESCO y Unión Europea, experta de Naciones Unidas para el Plan Internacional de Acción sobre Envejecimiento y consultora de la OMS para Envejecimiento Activo.

Miembro de Honor del Colegio:

A la **Consejería de Presidencia, Justicia e Interior** de la Comunidad de Madrid. Por la labor realizada en pro de que los ciudadanos de la Comunidad de Madrid dispongan de asistencia psicológica en todos los ámbitos judiciales.



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, hace entrega a D. Alfonso Cuenca, Viceconsejero de Justicia y Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid, de la Distinción de Miembro de Honor del Colegio que se concedió a la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Actos de reconocimiento y premios institucionales



D. Pedro Rodríguez, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio, hace entrega del Primer Premio de Periodismo a Dª Alicia Banderas Sierra



Dª María Luisa Vecina, Secretaria de la Junta de Gobierno del Colegio hace entrega del Premio de Comunicación a Dª Mamen Asencio



D. Jesús Manuel Pérez, Vicesecretario de la Junta de Gobierno del Colegio, hace entrega del Accésit Honorífico del Premio de Periodismo a Dª Eva Montero Domínguez

XXVII edición de los Premios de Periodismo.

Los premios de 2009 recayeron en:

PRIMER PREMIO: a la psicóloga **Dª Alicia Banderas Sierra** por la calidad de sus intervenciones en el programa *Escuela de padres en apuros*, producido por el Mundo Televisión y emitido por La 2 de Televisión Española.

PREMIO DE COMUNICACIÓN: al programa de Radio **España Directo**, emitido por Radio Nacional de España.

ACCÉSIT HONORÍFICO: a la psicóloga **Dª Eva Moreno Domínguez** por la calidad de sus artículos publicados en las revistas *Pedaliar*, *Ciclismo en ruta* y *Pedaliar Pro*.

PREMIO A LA MEJOR LABOR DE DIVULGACIÓN: al programa de televisión **Espejo Público** de Antena 3 por la alta calidad de los espacios emitidos sobre la Psicología.

IV EDICIÓN Premios de Psicología Lafourcade-Ponce

Modalidad investigación: a Dª María Márquez, D. Andrés Losada y Dª Rosa Romero por su trabajo: *Regulación emocional y estrés crónico: estudio transversal y longitudinal en cuidadores de enfermos de demencia*.



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, hace entrega a D. Ramón Arangüena y Dª Susana Griso del Premio Especial del Jurado



D. José Luis Echevarría, Presidente de la Fundación Lafourcade-Ponce, hace entrega del Premio de Psicología Lafourcade-Ponce, modalidad investigación, a D.ª María Márquez, D. Andrés Losada y D.ª Rosa Romero



Acto de entrega de los premios Pie Derecho



D. Juan Antonio Huertas Martínez, Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, hace entrega del Premio de Psicología Lafourcade-Ponce, modalidad aplicación, a D.ª Inés Carrasco y D.ª María Ángeles Ruiz

Modalidad aplicación: a D.ª Elisa Sancha, D.ª Inés Carrasco, D.ª María Ángeles Ruiz, D.ª María Carteya, D.ª María Dolores Avia y D.ª María Luisa Martínez por el trabajo: *Las emociones positivas en los mayores: promoción del bienestar en residentes y familiares a través de la institución.*

Premios concedidos al Colegio y sus colegiados

Asistencia psicológica en el accidente aéreo de Madrid-Barajas

Premio "Pie Derecho" de la Cadena 100

La audiencia de la Cadena 100 decidió conceder

el premio Pie Derecho 2009 a todos los profesionales que ayudaron en las labores de búsqueda, rescate y atención psicológica tanto a víctimas como a familiares tras el accidente aéreo ocurrido el 20 de agosto de 2008 en Madrid-Barajas: cerca de 200 psicólogos colegiados se pusieron a disposición del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid para intervenir de forma voluntaria en los dispositivos establecidos para la asistencia psicológica a los familiares de los fallecidos.

Mención de Honor del Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña

En el transcurso de la *VI Nit de la Psicologia*, organizada por el Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña, se rindió un homenaje a los colegiados de Madrid que mayoritariamente prestaron su dedicación y servicio en el accidente aéreo de Madrid-Barajas, coordinados por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Este galardón estuvo dedicado "a los psicólogos que vivieron el dolor por el trabajo que tuvieron que llevar a cabo, destacando la proximidad y el *shock* emocional, así como la respuesta que tuvieron que dar ante la tragedia".

Premio a la labor realizada por el Colegio

El Club Atlético de Madrid reconoce la labor del colegio

En el transcurso de la fiesta de fin de temporada de fútbol base del Club Atlético de Madrid, se

Actos de reconocimiento y premios institucionales



El Club Atlético de Madrid hace entrega del premio al Colegio

hizo entrega al Colegio de una placa de reconocimiento por el trabajo que está realizando a raíz del convenio marco de colaboración que firmaron recientemente ambas entidades y por el cual se están realizando diferentes proyectos, acciones y actividades para promover iniciativas de sensibilización social y formación en valores en el deporte. Muchas de estas iniciativas deportivo-sociales se dirigen a diferentes colectivos de la sociedad como jóvenes deportistas, padres y entrenadores.

Concurso de felicitaciones de Navidad

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid organizó en colaboración con la Fundación Antena 3 y el

Grupo Planeta la IV edición del Concurso de felicitaciones de Navidad, que tuvo por objetivo premiar a los hijos menores de 12 años de los colegiados que presentaran una felicitación bajo el eslogan **Feliz 2010, por un año donde el mejor embajador de todas las culturas sea una gran sonrisa.**

El concurso tuvo una magnífica acogida y muchas fueron las obras presentadas. El acto de entrega, al que acudieron los niños acompañados de sus familiares, estuvo presidido por D^a Belén Martínez y D. Abel Domínguez, Vocales de la Junta de Gobierno del Colegio, y por D^a Carmen Bieger, Directora de la Fundación Antena 3.

La Fundación Antena 3 y el Grupo Planeta donaron diferentes regalos (cuentos, juegos, libros...) que se distribuyeron durante la fiesta. Además, los niños presentes pudieron divertirse con la actuación de un payaso que amenizó la entrega de premios.

La felicitación que obtuvo el primer premio fue de la diseñada por Irene, de 9 años. Su dibujo fue el elegido para confeccionar la felicitación institucional que envía el Colegio a las distintas instituciones, entidades y personas con las que mantiene relación durante todo el año.



Entrega de los premios a los niños participantes

memoria

Promoción de la Psicología



8

Durante el año 2009 el Departamento de Comunicación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, dentro de su línea de intensa colaboración con numerosos medios de comunicación, ha coordinado diferentes actividades con el objetivo de difundir, informar y promover la Psicología y sus profesionales en la sociedad a través de los medios de comunicación.

Presencia de la Psicología en la programación de Radio 5 Todo Noticias (Radio Nacional de España).

El Colegio renovó en 2009 un acuerdo de colaboración que tuvo como resultado la emisión de diferentes espacios radiofónicos en la programación de esta cadena.



El Colegio divulga la Psicología en el Área de la Seguridad Vial en el diario digital PRnoticias.

Se firmó un acuerdo de colaboración con el diario digital PRnoticias (<http://www.prnoticias.es>). Este acuerdo tiene como objetivo que diferentes psicólogos especializados divulguen sus conocimientos en el área de la Seguridad Vial a través de este diario. PRnoticias cuenta con 1.390.000 visitas a sus páginas al año, y 420.000 usuarios reciben mensualmente en su correo electrónico información especializada según su interés.

Para ello, se creó un grupo de trabajo con especialistas en Psicología del Tráfico y Seguridad Vial. Este grupo redacta diversos artículos que son incluidos en el apartado que se denomina "Psicología y Seguridad Vial". Los artículos son publicados todos los martes, tienen una vigencia

semanal y aparecen en las secciones "PRSalud" y "PRseguridad Vial".

Asesoramiento técnico a la Fundación Antena 3 en la elaboración de contenidos del Canal Infantil FAN 3.

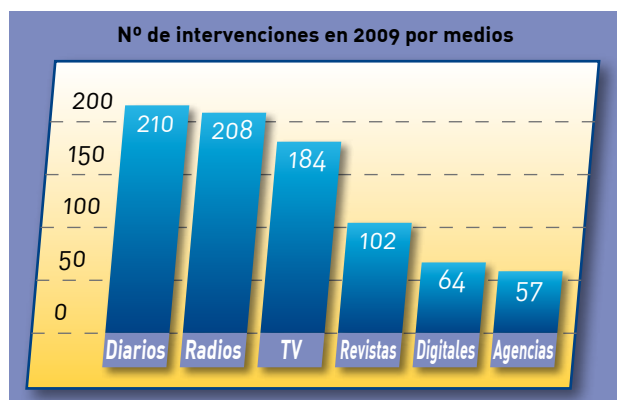
El Colegio desarrolla el asesoramiento y análisis del contenido de este canal, que emite 12 horas diarias sin interrupción de programación infantil (de 10 de la mañana a 10 de la noche) y que llega a más de 120.000 niños ingresados en los veintiséis hospitales pediátricos y plantas infantiles de hospitales generales, públicos y privados pertenecientes a doce comunidades autónomas en los que se emite este canal. Este año se han incorporado varias comunidades autónomas: Asturias con dos hospitales, Cantabria con dos hospitales, La Rioja con dos hospitales y Ceuta con un hospital.



Coordinación de la presencia de psicólogos expertos en los medios de comunicación

Durante el pasado año, y gracias a los 172 psicólogos expertos en diferentes hábitos que han colaborado con el Departamento de Comunicación, el Colegio ha colaborado en 825 ocasiones, 144 más que el año pasado, lo que representa un incremento del 20% respecto al año anterior, con los más de 218 medios de comunicación nacionales e internacionales que han solicitado la colaboración del Colegio y sus colegiados (diarios, revistas especializadas, agencias de información, radios, televisiones y medios digitales).





Las áreas de la Psicología más solicitadas son: Clínica (39,5%), Seguridad Vial (9,5%), Deportiva (4,5%), Educativa (22,5%), Social (7%), Jurídica (11%) y Trabajo (6%).

Los 15 temas más solicitados por los medios de comunicación han sido: salud mental, violencia de género, trastornos de la alimentación, mediación familiar, ansiedad y estrés, acoso en el trabajo, seguridad vial, acoso escolar, drogadicción, sexualidad, fracaso escolar, adopciones, redes sociales, deporte y suicidios.

Además el Colegio ha realizado 119 notas de prensa informando de las actividades y actos que organiza el Colegio. Especialmente destacan los comunicados que se han realizado para informar a la opinión pública sobre la opinión que tiene el Colegio sobre determinadas actuaciones de interés para la sociedad española en relación con el desarrollo de nuestra profesión.

Actos públicos con asistencia de los medios de comunicación

Presentación de la *Guía de buenas prácticas para la elaboración de informes psicológicos periciales sobre custodia y régimen de visitas de menores*.

Esta guía, que salió a la luz pública después de tres años de intenso trabajo, ha sido elaborada por un grupo de trabajo compuesto por psicólogos y psicólogas expertos en esta materia, y tras haber sido consultado un amplio grupo de profe-

sionales de toda España procedentes de la Comisión Deontológica, Comisión de Recursos, panel de expertos, Equipo Técnico del Defensor del Menor, equipos técnicos de los juzgados, etc.

En el acto de presentación, al que asistieron numerosas personas del mundo judicial, psicólogos y medios de comunicación, intervinieron D. Arturo Canalda, Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid, D. Francisco Javier Vieira, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, y D. Fernando Chacón, Decano del Colegio.

Presentación de la guía *¡Dispuestos a dejar de fumar! cómo hacerlo fácil. Una guía para el consejo clínico*.

Con motivo del Día Mundial sin Tabaco, el Colegio fue la sede de la presentación de la guía *¡Dispuestos a dejar de fumar! Cómo hacerlo fácil. Una guía para el consejo clínico*. En este acto intervinieron D. Pedro Calvo, Delegado de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, y D. Fernando Chacón, Decano del Colegio.

Durante la presentación se destacó que esta guía busca orientar al profesional sobre tres cuestiones básicas: cómo influir sobre el fumador para que tome la decisión de dejar de fumar, cómo comprometerle con esta decisión y cómo abordar las distintas situaciones problemáticas que suelen presentarse de modo habitual durante el proceso de dejar de fumar. El presidente del Colegio destacó la labor que realizan desde hace años los



Presentación de la guía *¡Dispuestos a dejar de fumar!*

psicólogos en esta importante área de prevención de la Salud.

Presencia de la Psicología en eventos profesionales

Business Event™ - Salón Capital Humano 2009.

El Colegio estuvo presente en el Business Event™-Salón Capital Humano 2009. Cerca de 100 empresas, entidades e instituciones se dieron cita en este certamen en el cual el Colegio figuró como entidad colaboradora.

El Colegio situó un *stand* donde diferentes profesionales del Colegio promocionaron las actividades y servicios que éste desarrolla. El Colegio difundió entre los visitantes su Bolsa de Empleo así como a los profesionales que la componen. Paralelamente a este salón se desarrolló un programa de conferencias con un marcado carácter práctico que reunió a un nutrido grupo de expertos que expuso casos de éxito en diferentes áreas de la gestión de personas.

14º Congreso Europeo de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

Durante la celebración del 14º Congreso Europeo de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones celebrado en Santiago de Compostela y al que asistieron cerca de 1.500 congresistas, el Colegio

situó un *stand* donde se promocionaron las revistas científico-profesionales que edita, así como las actividades y servicios que desarrolla. Además, se realizó la presentación oficial de la nueva política editorial y la nueva imagen de *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*.

Otras actividades de promoción de la Psicología

XVI Noche de la Psicología de Madrid.

Cerca de 200 personas representantes del mundo académico, instituciones, medios de comunicación, psicólogos e invitados se dieron cita en el Casino de Madrid, sede de la celebración de la XVI Noche de la Psicología de Madrid.

Durante el acto se hizo entrega de las diferentes distinciones del Colegio: presidentes de honor del Colegio, Mención Honorífica, Miembro de Honor del Colegio y galardones de la XXVII edición de los Premios de Periodismo, así como de la IV edición de los Premios de Psicología "Lafourcade-Ponce".

Actos de graduación de los nuevos licenciados en Psicología.

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid colaboró con la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid en la organi-



Stand del Colegio en el Congreso Europeo de Psicología



Sala donde se celebró la XVI Noche de la Psicología de Madrid



Acto de Licenciatura de la Universidad Autónoma de Madrid



Momento de la inauguración de la exposición

zación de los actos de graduación de las últimas promociones de licenciados en Psicología, que presidieron los respectivos decanos. La Junta de Gobierno del Colegio, mediante sus representantes en estos actos, dio la bienvenida a los cerca de 800 nuevos licenciados, y a los más de 1.000 familiares y profesores que les acompañaron, y puso a disposición de los nuevos licenciados en Psicología el Colegio con el objetivo de colaborar con ellos y ayudarles a encontrar la orientación e información que les podrá ayudar a decidir su futuro profesional. Así mismo, se hizo entrega a los nuevos licenciados del *Código Deontológico de la Profesión de Psicólogo*.

Exposición de fotografía.

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer el Colegio organizó una exposición de fotografía bajo el título: *Violetas en la Oscuridad: violencia emocional*, cuya autora fue D^a Romina Messina.

Este proyecto pretendió interactuar entre dos planos, el artístico y el profesional (la Psicología), mediante la puesta en escena de obras originales que combinaron técnicas de fotografía, fotomontaje y diseño gráfico, con la intención de acercar al público una temática actual y de interés general, como es la violencia emocional. La intención fue acompañar o guiar al visitante en un recorrido a través de las distintas fases y manifestaciones de este tipo de violencia.

El objetivo principal fue denunciar el problema de la violencia, sus matices, sus inconvenientes e intentar arrojar un poco de luz sobre él, así como dar pistas sobre las posibilidades de solución.

El Colegio se acerca a la Universidad y a los estudiantes de Psicología.

El Colegio desarrolló el proyecto denominado *Información universitaria sobre la Psicología Profesional* con la colaboración de las diferentes facultades, colegios y centros de Psicología de la Comunidad de Madrid. Este proyecto tiene como objetivo principal mejorar y aumentar la información que el Colegio proporciona a los estudiantes de Psicología, tanto sobre los servicios y actividades que realiza como sobre la evolución de nuestra profesión. Se desarrollaron para ello diferen-



Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

tes acciones que acercaron a los estudiantes de Psicología al Colegio en particular y al mundo profesional de la Psicología en general.

Además se situó un expositor informativo que se actualizaba periódicamente en las facultades de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, así como en el Colegio Universitario Cardenal Cisneros y la Facultad de Ciencias de la Salud (Departamento de Psicología) de la Universidad Camilo José Cela.

Campaña de promoción de la Psicología y sus profesionales.

El Colegio realizó una importante campaña de promoción de la Psicología y los profesionales que la ejercen, renovando el acuerdo con la *Guía Útil QDQ* para promocionar sus servicios y los de sus colegiados a través de los dos soportes informativos de ésta: las nueve guías impresas *QDQ*, que se distribuyen en la Comunidad de Madrid y tienen una tirada cercana a los dos millones de ejemplares, y la guía *on-line QDQ.com*, que ha recibido 352 millones de visitas en el último año (fuente OJD).



25º aniversario de la XIV promoción de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

El Colegio participó en el acto de conmemoración del 25º aniversario de la XIV promoción (1979-1984) de licenciados en Psicología por la facultad de esta Universidad. Durante el acto intervinieron, entre otros, el Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, D. Carlos Gallego, y el Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D. Fernando Chacón.



25º Aniversario de la XIV promoción de la UCM

Día Solidario de las Empresas.

El Colegio colaboró con la jornada *Día Solidario de las Empresas*, que organizaron conjuntamente la Fundación Antena 3 y la ONG Cooperación Internacional, en la que participaron más de 20 entidades y 300 voluntarios. El Colegio creó un grupo compuesto por 10 psicólogos voluntarios que participaron en la actividad denominada "visita a personas mayores". Los psicólogos acudieron al Centro de Mayores de la Fundación Catalina Suárez en Madrid, donde compartieron numerosas actividades con las personas mayores que se encontraban en la residencia.

Asimismo el Colegio colaboró con esta jornada a través de la conferencia titulada *Beneficios de ser y tener voluntarios* que impartió el Decano del Colegio, D. Fernando Chacón, a las más de 350 personas que participaron en esta actividad.



Grupo de psicólogos voluntarios que colaboraron en la jornada

memoria

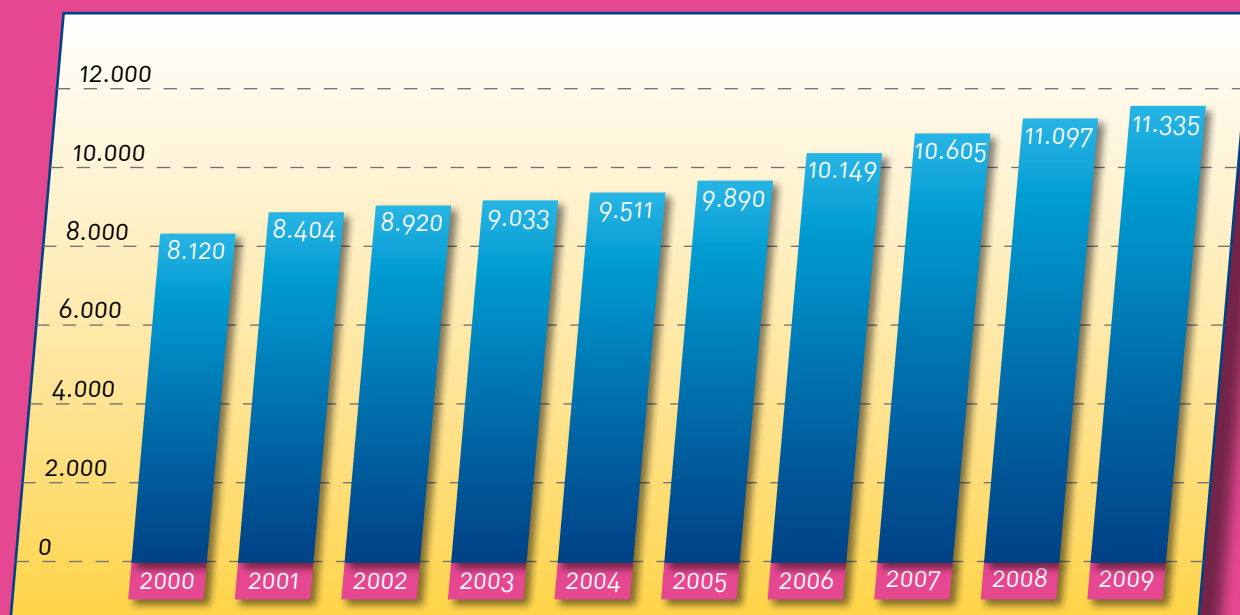
Estado de la colegiación

9

Estado de la colegiación

El número de personas que se colegiaron en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en el año 2009 ha sido de 832 colegiados, en su gran mayoría nuevos licenciados.

A continuación se refleja el aumento progresivo y constante que ha vivido nuestro Colegio en los últimos años.



memoria

Ejercicio económico del año 2009

.10



INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia y exactitud de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 22 de febrero de 2.010

M-19482
RAQUEL GONZALEZ SOTILLOS

Cuesta de San Vicente 4 • 28008 Madrid • Tels.: 91 54199 99 •



INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia y exactitud de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 02 de marzo de 2.010

M-21306
SHEILA RAMOS GOMEZ

Cuesta de San Vicente 4 • 28008 Madrid • Tels.: 91 54199 99 • Fax: 91 559 03 03 • E-mail: copmadrid@cop.es • www.copmadrid.org

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

ACTIVO

A) INMOVILIZADO

	2009	2008
I. Aplicaciones informáticas	33.154,18	32.497,18
II. Terrenos	1.053.517,81	1.053.517,81
III. Construcciones	1.495.013,53	1.495.013,53
IV. Instalaciones técnicas	17.949,33	17.949,33
V. Mobiliario	215.263,75	217.512,71
VI. Equipos de proceso de datos	107.558,03	106.412,17
VII. Amortización ac. inmovilizado inmaterial	-27.288,99	-22.458,61
VIII. Amortización ac. inmovilizado material	-726.734,24	-652.393,45

B) DEUDORES

	2009	2008
I. Anticipos a proveedores	0,00	300,00
II. Clientes	198.466,52	223.679,83
III. Deudores	269.847,99	301.219,31
IV. Recibos impagados	188,00	0,00
V. Anticipos de remuneraciones	0,00	120,00
VI. Anticipos a cuenta	0,00	221,51
VII. Hacienda pública deudora	0,00	235,24
VIII. Hacienda pública retenciones y pagos a cta.	1.961,58	1.259,23

C) INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

	2009	2008
I. Inversiones financieras	28.724,76	28.724,76
II. Fianzas y depósitos constituidos	11.469,84	11.004,84
III. Créditos a c/p al personal	8.427,00	0,00

D) CUENTAS FINANCIERAS

	2009	2008
I. Caja	2.940,62	1.278,89
II. Bancos	782.756,76	420.971,76
III. Partidas pendientes de aplicación	0,00	14.977,30

E) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

	2009	2008
I. Gastos anticipados	1.708,81	0,00

TOTAL ACTIVO

2009	2008
3.474.925,28	3.252.043,34

PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE 2009

	2009	2008
A) GASTOS	4.345.830,07	4.375.399,99
1. GASTOS DE GESTIÓN	170.194,10	148.221,03
a. Junta de Gobierno	104.447,21	92.953,97
b. Comisión Deontológica	7.461,22	6.022,24
c. Vocalías	993,24	652,84
d. Secciones	3.388,76	2.479,52
e. Gastos de colaboradores	19.483,67	25.978,33
f. Ayudas monetarias	34.420,00	20.134,13
2. APROVISIONAMIENTOS	359.533,47	321.721,58
a. Aprovisionamientos	323.832,67	266.364,80
b. Otros aprovisionamientos	32.074,68	49.989,81
c. Documentación y Biblioteca	3.626,12	5.366,97
3. GASTOS DE PERSONAL	882.214,71	769.394,46
4. GASTOS SOCIALES	254.670,56	246.179,62
5. SERVICIOS REMUNERADOS	93.907,06	104.322,91
6. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	84.281,46	87.739,04
a. Amortización inmovilizado inmaterial	4.830,38	8.623,96
b. Amortización inmovilizado material	79.451,08	79.115,08
7. SERVICIOS EXTERIORES	2.351.098,54	2.508.497,80
a. Arrendamientos	20.032,90	39.032,83
b. Reparaciones y conservación	3.148,70	3.414,82
c. Servicios de profesionales independientes	80.049,77	102.085,21
d. Profesionales de Convenios	1.227.230,07	1.347.705,83
e. Ponentes Formación	168.908,22	188.976,79
f. Servicios tecnológicos	15.562,77	14.582,35
g. Primas de seguros	9.343,94	5.467,38
h. Servicios bancarios	10.433,74	9.974,60
i. Publicidad, difusión y Relaciones Públicas	47.158,22	52.794,98
j. Suministros	37.767,26	40.348,90
k. Servicios externos	155.152,91	167.932,45
l. Gastos diversos	111.222,44	102.453,55
m. Contribución Consejo General	460.969,38	426.366,72
n. Viajes y desplazamientos	4.118,22	7.361,39
9. TRIBUTOS	118.310,62	118.003,22
10. GASTOS FINANCIEROS	31.619,55	48.257,27
11. GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	11,92
12. GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	23.051,14

PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE 2009

	2009	2008
B) INGRESOS	4.458.639,41	4.674.278,07
1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	2.314.036,70	2.265.542,29
a. Nuevos colegiados	115.186,61	127.347,28
b. Cuotas semestrales de colegiados	2.122.537,92	1.983.591,72
c. Cuotas Secciones	7.249,08	7.080,06
d. Subvenciones y donaciones	61.148,00	45.355,15
e. Colaboraciones	7.915,09	102.168,08
2. VENTAS	192.135,37	203.540,10
a. Publicaciones	35.509,05	37.152,18
b. Publicaciones en formato electrónico	88.432,07	96.430,11
c. Publicidad	68.194,25	69.957,81
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.820.196,11	2.054.935,99
a. Convenios	1.470.911,63	1.690.515,56
b. Formación	346.864,48	363.870,43
c. Acreditaciones	2.420,00	550,00
4. OTROS INGRESOS	131.844,21	143.421,64
a. Ingresos por arrendamientos	5.000,46	3.617,59
b. Ingresos por servicios diversos	126.843,75	139.804,05
5. INGRESOS FINANCIEROS	427,02	5.443,27
6. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	53,18
7. INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	1.341,60
TOTAL INGRESOS	4.458.639,41	4.674.278,07
TOTAL GASTOS	4.345.830,07	4.375.399,99
SUPERÁVIT	112.809,34	298.878,08

memoria

Objetivos y presupuesto del año 2010

.11

Objetivos de la Junta de Gobierno para el año 2010

Nuestro compromiso y objetivo a lo largo del año 2010 consiste en trabajar en pro de la defensa y promoción de nuestra profesión, la Psicología, además de por la mejora y desarrollo de todos aquellos procesos que permitan responder a las necesidades de nuestros colegiados de manera eficiente. A continuación describimos las líneas estratégicas propuestas para 2010.

Visibilizar el prestigio social de la Psicología.

A través de diferentes actividades de divulgación de la Psicología y de visibilización de la importancia, cada vez mayor, de la figura del psicólogo en los contextos sociales. También se fomentará y estimulará la participación activa de los colegiados en diferentes actividades: intervenciones en medios de comunicación, colaboraciones en el marco de convenios, participación en grupos de trabajo y secciones, etc.

Defender los intereses profesionales de los psicólogos.

Para ello se continuará ejerciendo la presión y la demanda de los últimos años para que la Administración reconozca legalmente que una parte importante de la Psicología es sanitaria. En el contexto de los nuevos planes de estudios se demandará la consideración del Máster en Psicología de la Salud como vía para ser profesional sanitario. También se argumentará y justificará el importante impacto de la Psicología en la salud y bienestar de las personas, de manera que sea regulada como profesión sanitaria con colegiación obligatoria.

Mejorar la atención a los colegiados y a los usuarios de los servicios psicológicos.

Durante el año 2010 se finalizará el proceso de desarrollo e implantación de la nueva aplicación colegial que, además de recoger todos los datos identificativos, profesionales y de alta en los servicios colegiales de los colegiados, permitirá



El Colegio seguirá divulgando la Psicología en los medios de comunicación (en la foto: salón de actos del Colegio en una rueda de prensa)



El Colegio seguirá promocionando la Psicología en las instituciones (en la foto: el Decano del Colegio en el Senado)

alimentar automáticamente la información que, según la ley ómnibus, debe aparecer en la *web* del Colegio (ventanilla única), como por ejemplo: el registro de colegiados ejercientes, el registro de sociedades profesionales, los procedimientos para tramitar quejas, el estado de tramitación de procedimientos donde se tiene la condición de interesado, etc. También se podrán realizar, a través de la *web* del Colegio, gestiones de alta, baja y cambio de datos de los colegiados. Esta aplicación informática permitirá modernizar los procesos de gestión del Colegio y hacerlos más fiables y seguros.

Promocionar la aportación científica de la Psicología.

También se continuará el trabajo iniciado en 2009 de mejora continua de la calidad científica de las revistas profesionales del Colegio y con ello de sus índices de impacto nacionales e internacionales. Estas publicaciones científicas, que además

son gratuitas para los colegiados de Madrid desde hace dos años, son una herramienta imprescindible para la formación y actualización de los profesionales de la Psicología y además dan visibilidad internacional a la investigación realizada en castellano.

Promover sistemas de comunicación entre los diferentes grupos de trabajo del Colegio.

Con el objetivo de promocionar y dar a conocer las diferentes actividades, intereses, líneas de trabajo y aportaciones que realizan los grupos de trabajo del Colegio, se van a planificar diferentes acciones que permitan visualizar la importante labor que desarrollan. Entre otras, se van a desarrollar unas jornadas de puertas abiertas en el mes de mayo de 2010, a la que estarán invitados todos los colegiados de nuestra organización. Además, se pondrán en marcha sistemas de coordinación que promuevan las buenas prácticas y la adecuada gestión de la información.



El Colegio potenciará la creación y desarrollo de los grupos de trabajo

PRESUPUESTO DE 2010

	Perdidas y ganancias 2009	Presupuesto 2010
A) GASTOS	4.345.830,07	4.311.411,30
1. GASTOS DE GESTIÓN	170.194,10	196.785,00
a. Junta de Gobierno	104.447,21	121.825,00
b. Comisión Deontológica	7.461,22	7.650,00
c. Vocalías	993,24	19.500,00
d. Secciones	3.388,76	11.810,00
e. Gastos de colaboradores	19.483,67	20.000,00
f. Ayudas monetarias	34.420,00	10.000,00
g. Comisión de Recursos	0,00	6.000,00
2. APROVISIONAMIENTOS	359.533,47	310.297,00
a. Aprovisionamientos Publicaciones	323.832,67	271.322,00
b. Otros aprovisionamientos	32.074,68	33.975,00
c. Documentación y Biblioteca	3.626,12	5.000,00
3. SUELDOS Y SALARIOS	882.214,71	893.990,64
4. GASTOS SOCIALES	254.670,56	280.400,00
5. SERVICIOS REMUNERADOS	93.907,06	70.000,00
6. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	84.281,46	84.900,00
a. Amortización inmovilizado inmaterial	4.830,38	4.900,00
b. Amortización inmovilizado material	79.451,08	80.000,00
7. SERVICIOS EXTERIORES	2.351.098,54	2.324.738,66
a. Arrendamientos	20.032,90	49.150,00
b. Reparaciones y conservación	3.148,70	3.500,00
c. Servicios profesionales	80.049,77	86.240,00
d. Profesionales de Convenios	1.227.230,07	1.127.802,66
e. Ponentes de Formación	168.908,22	195.150,00
f. Servicios tecnológicos	15.562,77	31.000,00
g. Primas de seguros	9.343,94	10.915,00
h. Servicios bancarios	10.433,74	10.500,00
i. Publicidad, difusión y Relaciones Públicas	47.158,22	48.500,00
j. Suministros	37.767,26	38.700,00
k. Servicios externos	155.152,91	159.635,00
l. Gastos diversos	111.222,44	91.996,00
m. Contribución Consejo General	460.969,38	467.450,00
n. Viajes y desplazamientos	4.118,22	4.200,00
8. TRIBUTOS	118.310,62	118.800,00
9. GASTOS FINANCIEROS	31.619,55	31.500,00

PRESUPUESTO DE 2010

	Perdidas y ganancias 2009	Presupuesto 2010
B) INGRESOS	4.458.639,41	4.434.956,78
1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	2.314.036,70	2.336.478,08
a. Nuevos colegiados	115.186,61	117.445,00
b. Cuotas semestrales de colegiados	2.122.537,92	2.181.784,00
c. Cuotas Secciones	7.249,08	7.249,08
d. Subvenciones y donaciones	61.148,00	23.000,00
e. Colaboraciones	7.915,09	7.000,00
2. VENTAS	192.135,37	206.100,00
a. Publicaciones	35.509,05	34.700,00
b. Publicaciones en formato electrónico	88.432,07	102.400,00
c. Publicidad	68.194,25	69.000,00
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.820.196,11	1.763.588,70
a. Convenios y contratos de servicios	1.470.911,63	1.343.988,70
b. Formación	346.864,48	412.000,00
c. Acreditaciones	2.420,00	7.600,00
4. OTROS INGRESOS	131.844,21	128.390,00
a. Ingresos por arrendamientos	5.000,46	3.120,00
b. Ingresos por servicios diversos	126.843,75	125.270,00
5. INGRESOS FINANCIEROS	427,02	400,00
TOTAL INGRESOS	4.458.639,41	4.434.956,78
TOTAL GASTOS	4.345.830,07	4.311.411,30
SUPERÁVIT	112.809,34	123.545,48

